



Memoria histórica en Colombia, como aporte a la  
construcción de la verdad y garantía de la no  
repetición

**Andrés Fernando Calixto Tobo**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2019

TMSDN 2019

745  
EJ-1

**MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN**

**Ministerio de Defensa Nacional**

**Comando General de las Fuerzas Militares**

**Escuela Superior de Guerra**

**Curso de Estado Mayor 2019**

110998



**Memoria histórica en Colombia, como aporte a la construcción de la verdad y garantía de  
la no repetición**

**Alumno**

**MY Andrés Fernando Calixto Tobo**

**Tutor**

**TC (RA) Wilson Halaby Naggi**

**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Bogotá – Colombia**

**2019**

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## DEDICATORIA

A Elia Molina y su familia, que padecieron el horror de la guerra con la muerte de mi tío Solis y mi primo Fernando, sargento primero de nuestro glorioso Ejército Nacional en retiro y su hijo, quienes con su vocación de servicio y como líderes de su comunidad, intentaron ayudar a un grupo campesino con la sustitución de cultivos ilícitos por cacao en norte de Santander, los cuales fueron torturados, mutilados y asesinados por la guerrilla de las FARC, de quienes solo sobrevive su recuerdo en la memoria de quienes les queríamos.

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Tabla de contenido

### NOTA DE ACEPTACIÓN

---



---



---



---



---

Firma presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá, agosto de 2019

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	6
Abstract .....	7
Introducción .....	8
Pregunta de investigación .....	9
Objetivos .....	9
Objetivo general .....	9
Objetivos específicos.....	10
Justificación .....	10
Estado del arte.....	12
Marco teórico .....	15
Metodología .....	17
Capitulo I. Memoria histórica en Colombia .....	20
1.1 Antecedentes .....	20
1.2 Centro Nacional de Memoria Histórica como garante de los hechos .....	20
1.3 Dificultades en la construcción de la memoria histórica.....	23
1.4 Contribución del Centro Nacional de Memoria Histórica al esclarecimiento de la verdad	25
1.5 Investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica .....	28
1.5.1 Autores Militares. ....	28

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

1.5.2 Autores civiles.....	29
Capitulo II. Memoria histórica y construcción de la verdad.....	31
2.1 Memoria Histórica Militar como aporte al posacuerdo .....	31
2.2 Sesgos en los escritos de memoria histórica .....	34
2.3 El papel de los medios.....	40
Capitulo III. Memoria histórica como garante a la no repetición .....	42
3.1 Catedra de la paz como aporte al conocimiento de la memoria histórica .....	42
3.2 Garantía de no repetición .....	48
Conclusiones .....	52
Recomendaciones .....	55
Referencias.....	57
Anexos .....	63

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Resumen

La memoria histórica de las víctimas del conflicto en su mayoría ha sido escrita por autores que tienen un sesgo ideológico marcado, lleno de subjetividad que en algunos de sus textos desdibujan la realidad nacional, sin esmerarse en aportar a la construcción imparcial y completa de esta, por tal razón es importante fortalecer aún más esa memoria, porque esta recordará a la posteridad la realidad del conflicto interno desde ángulos diferentes y con una verdad sin lateralidad, que promueva el conocimiento y aporte a la formación de historia.

En el contexto, se propone dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo la memoria histórica en Colombia aporta a la construcción de verdad y garantiza la no repetición? Analizando que la falta de una construcción completa de memoria histórica desde la óptica de los autores ha influido en la generación de nuevas formas de violencia y en tergiversar la realidad, generando odio hacia las instituciones estatales, agudizando el conflicto y generando situaciones que afectan de manera considerable la seguridad y no aportan a la paz y garantía de no repetición.

De este modo se deberán escuchar las voces de todos los actores, basados en la información que sea verificada por los entes implicados evidenciadas en las bases de datos que muestran cifras de las víctimas plasmadas en los libros y relatos antes de salir al público. El conocer la realidad de los hechos por los medios de comunicación o en las diversas publicaciones presentadas en cátedras en colegios, universidades y empresas es importante para la construcción de una memoria histórica neutral para que la población en general sea capaz de hacer una verdadera disertación evitando la parcialización y logrando un gran aporte a la paz.

**Palabras clave:** Conflicto interno, construcción de la verdad, Fuerza Pública, memoria histórica, reparación integral, víctimas.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Abstract

The historical memory of the victims of the conflict has mostly been written by authors who have a marked ideological bias, full of subjectivity that in some of their texts blur national reality, without striving to contribute to the impartial and complete construction of it, For this reason it is important to strengthen this memory even more, because it will remind posterity of the reality of the internal conflict from different angles and with a truth without laterality, which promotes knowledge and contribution to the formation of history.

In the context, it is proposed to answer the research question: How does historical memory in Colombia contribute to the construction of truth and guarantees non-repetition? Analyzing that the lack of a complete construction of historical memory from the perspective of the authors has influenced the generation of new forms of violence and misrepresented reality, generating hatred towards state institutions, sharpening the conflict and generating situations that affect so considerable security and do not contribute to peace and guarantee of non-repetition.

In this way the voices of all the actors should be heard, based on the information that is verified by the entities involved evidenced in the databases that show figures of the victims embodied in the books and stories before going out to the public. Knowing the reality of the facts by the media or in the various publications presented in chairs in schools, universities and companies is important for the construction of a neutral historical memory so that the general population is able to make a true dissertation avoiding the bias and achieving a great contribution to peace.

**Keywords:** Internal conflict, construction of truth, public force, historical memory, integral reparation, victims.



# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Introducción

A lo largo del conflicto interno colombiano hemos sido testigos de las múltiples violaciones a los derechos humanos (DD.HH) y al derecho internacional humanitario (DIH) hacia la población civil, miembros de las Fuerzas Militares y sus familias en la constante lucha que se ha mantenido contra grupos guerrilleros y grupos armados al margen de la ley que inicialmente por ideologías de rebelión contra los gobiernos de turno y posteriormente con el negocio del narcotráfico y tráfico de armas encontraron la fuente de riqueza y financiamiento para sus acciones delincuenciales y que con el paso del tiempo y a medida que estos grupos crecieron en número ocuparon la gran mayoría de nuestros campos y áreas grises, sin presencia estatal, imponiendo a sus víctimas torturas, desapariciones, secuestros, mutilaciones, desplazamientos forzados y en los casos más crueles asesinatos.

En este contexto de estudio, se identificará como la memoria histórica en Colombia aporta a la construcción de la verdad y garantiza la no repetición vista desde la óptica de todos los actores permitiendo obtener una información completa y transversal que sea útil para la construcción de la verdad.

Así las cosas, el presente trabajo se divide en tres apartados; el primero de ellos contextualiza las referencias de memoria histórica en Colombia, desde cuando se construye, como se ha construido, su importancia, la normatividad existente y otras jurisprudencias que hacen alusión al tema, la creación y principales publicaciones del Centro de Memoria Histórica (CMH), de igual forma y como aporte de la institución militar a la construcción de la memoria se hace referencia al Centro de Memoria Histórica las Fuerzas Militares. En el segundo apartado se evidencia como los documentos elaborados en memoria histórica en nuestro país aportan a la

## **MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN**

construcción de verdad, realizando una triangulación de textos, para finalizar como la memoria histórica aporta a la garantía de no repetición de los hechos en Colombia.

Finalmente se presentan unas conclusiones y recomendaciones permitiendo evidenciar que, no solo se debe tener en cuenta los relatos y las versiones de las víctimas civiles y de los autores que aportaron medianamente a la investigación y posterior publicación de los documentos, es importante recalcar que las Fuerzas Militares también tienen su CMH y que dentro de su capital humano poseen historiadores e investigadores que plasman desde su óptica y trabajo de campo hechos que no generen controversia entre la población del modo en que sucedieron los hechos, de esta manera el público en general podrá tener una información de la cual puedan extraer sus propias apreciaciones y así pretender que las futuras generaciones sean capaces de discernir frente a los diferentes puntos de vista y vivencias plasmadas en el CMH.

### **Pregunta de investigación**

¿Cómo la memoria histórica en Colombia aporta a la construcción de verdad y garantiza la no repetición?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Comprender como la memoria histórica en Colombia aporta a la construcción de la verdad y garantiza la no repetición.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Objetivos específicos

- Contextualizar las referencias de memoria histórica en Colombia.
- Evidenciar como los documentos elaborados en memoria histórica en nuestro país aportan a la construcción de verdad.
- Demostrar como la memoria histórica es un aporte a la garantía de no repetición de los hechos en Colombia.

### Justificación

Colombia está experimentando una etapa llamada posacuerdo, después de la firma del proceso de paz donde existen unos componentes esenciales: como la reparación administrativa, donde se subsanan todos los daños materiales; reconciliación, donde se contemplan los procesos de verdad, justicia y garantías de no repetición y reparación de las afectaciones físicas y psicológicas, porque además de ser indemnizados. Con este trabajo se pretende que la opinión en general conozca la verdad de lo sucedido, que las víctimas tengan su lugar, que los medios y las instituciones educativas a través de la Catedra de la Paz den a conocer la verdad, creando conciencia en que las víctimas son sujetos de reparación integral.

También se expone que hace falta aportar aún más a la construcción de la verdad, que una escasa documentación de memoria histórica puede llevar a una repetición de los hechos y vulneración de los derechos donde muchas de las víctimas esperan un real aporte de los victimarios para sanar sus heridas. Realizando una síntesis de los documentos de memoria histórica que se han

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

escrito y la percepción plasmada en estos que afectará la seguridad a futuro, cuando la historia la cuenten quienes no vivieron el conflicto y se basen únicamente en la bibliografía que tengan al alcance, así como lo dice el Doctor Mauricio Pryor, docente de esta maestría “Quien manifiesta que aquellos que cuentan el pasado, serán los que dominen el futuro”.

El Estado colombiano reconoce la calidad de víctimas, tanto a civiles como a miembros de la Fuerza Pública y sus familias, haciéndolos sujetos de derecho constitucional y merecedores de verdad, justicia, reparación y no repetición. Es por ello que se hace necesario destacar el papel que se cumple en la construcción de una memoria histórica neutral, que garantice la verdad, la justicia y un fortalecimiento social que evite llegar a la repetición del conflicto desde otros escenarios teniendo en cuenta que este conflicto no terminó con la firma del acuerdo final para la construcción de una paz estable y duradera, sino que se transformó en otras formas de amenazas.

Desde el contexto actual se plantea el aporte de la memoria histórica como mecanismo de acción social, que contribuya a esclarecer la verdad y la no repetición de las afectaciones sufridas por las víctimas, igualmente el verdadero aporte que se hace a la realidad histórica del país y a la memoria colectiva de las nuevas generaciones. La pertinencia de la presente investigación está enfocada en plasmar las múltiples afectaciones sucedidas a las víctimas, que el Estado colombiano a través de sus instituciones generen además de libros, espacios públicos donde las víctimas se puedan expresar libremente y así sean sujetos de derechos y beneficios.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Estado del arte

Para analizar los argumentos aquí expuestos, a continuación, se mencionan algunos autores que participaron en la elaboración de artículos académicos de carácter público destacando los aspectos más relevantes desde un estado del arte que identifique el proceso desde que inició la lucha armada hasta la etapa del posacuerdo, y que al terminar el principal conflicto colombiano se debe prestar atención especial en las secuelas de la guerra demostradas en las víctimas que esta dejó. Al respecto es necesario recordar ciertos aspectos y actores que tuvieron que ver:

El conflicto interno colombiano tiene su auge más importante con el inicio de las primeras guerrillas campesinas, una de ellas las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), hoy convertida en partido político después de la firma del acuerdo de paz que se dio después de muchos intentos fallidos, esta guerrilla fue considerada como la más importante y catalogada por las Naciones Unidas como una organización terrorista por más de 16 años (Torres Vásquez, 2015); hoy día a raíz de la mutación del conflicto se evidencian nuevas organizaciones criminales, disidencias de las FARC, que actúan en paralelo con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) entre otros.

Desde sus inicios, este conflicto se ha caracterizado por mantener una lucha constante representado en violencia política, social, económica, cultural y armada, trasladándose esta última a las áreas rurales, fue allí donde se sintió más la vulneración y los ataques que generaron afectaciones físicas y psicológicas no solo a los civiles sino también a los miembros de las Fuerzas Armadas sujetas de atentados en cumplimiento de su misión (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015) sin importar si son oficiales, suboficiales o soldados profesionales o regulares, ante todo ellos son catalogados como héroes al servicio de la patria.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Pasando al tema del DIH, como lo expresa Bernal Castro & Moya Vargas (2018), éste “tiene su origen en las guerras vividas por la humanidad por lo que es un derecho basado en la costumbre” (p.138). Este derecho con el paso del tiempo y a raíz de miles de confrontaciones a nivel mundial, se ha consolidado en tratados internacionales vigentes para los grupos de combatientes sin distinción alguna, quienes tienen el deber de respetar estas normas.

El DIH tiene como objetivo principal la “protección a los combatientes, heridos, enfermos, prisioneros, civiles y sus bienes materiales” (Salmón, 2012, p. 28), limitando así el uso de la violencia, separando los individuos que no hacen parte del conflicto, restringiendo los métodos y medios utilizados en las zonas de combate, el DIH está muy relacionado con los DD.HH puesto que son inherentes a todas las personas en su calidad de seres humanos, y son aplicables en todo momento bien sea en paz o conflicto (Andrade Coral, 2017). Más allá de explicar su definición, los DD.HH en relación con los conflictos armados y por consiguiente con el conflicto interno colombiano, se mencionan algunos artículos plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos relacionados con el caso de estudio así:

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado (Asamblea general de la ONU, 2015, p. 135).

Entrando a la temática planteada de memoria histórica según Rueda Arenas (2013), la memoria está relacionada con la oralidad desde la antigüedad, una vez los hechos eran narrados por testigos que presenciaban las acciones de las otras personas, en la edad media esta memoria fue esencial para la creación de documentos basados en testimonios orales, de esta manera los historiadores pudieron dar a conocer los hechos sucedidos en el pasado, donde la recopilación de

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

información de cada individuo permitió definir una memoria colectiva construyendo así testimonios que permitirán esclarecer la verdad de los sucedido.

No todos estos procesos de memoria tienen el sentido altruista. Existen procesos en varios países que han sido llevados a cabo por parte del Estado para mantener una imagen internacional, pero sin esclarecer la verdad, aplicar la justicia a los victimarios y reparar adecuadamente a las víctimas (Rueda Arenas, 2013, p. 25).

Para el caso de colombiano, el Estado ha tomado iniciativas que valoran la memoria de las víctimas y a partir de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) esta memoria tuvo más aceptación y fue tomada por instituciones civiles y militares que decidieron generar espacios para escuchar y plasmar las diferentes versiones de quienes padecieron el rigor del conflicto.

Contextualizando la información anterior y con el ánimo de plasmar las experiencias vividas a partir de las múltiples afectaciones a la población civil y militar en el marco del conflicto, se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), bajo la Ley 1448 de 2011, donde no solamente las experiencias recopiladas que se presentan por medio de libros, artículos, entrevistas etc., presentan a los civiles como víctimas, sino también los militares tienen su espacio, no para contrarrestar los documentos aquí presentados por los investigadores civiles, sino para aportar al conocimiento de los hechos desde una óptica castrense representada de igual manera en estos textos.

Al respecto, estos contenidos de memoria histórica tienen su sitio de libre acceso principalmente a través de la página web del CMH con el fin de conocer de las dos partes: civiles y militares sus experiencias desde diferentes enfoques. Es importante destacar el papel de otras organizaciones encargadas de mostrar a la luz pública estas vivencias, ya se mencionó que existe un CNMH

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Todo lo anterior para dar origen al presente trabajo donde se plasman una serie de conceptos de recopilación de la memoria histórica que permiten evidenciar si esta aporta a la construcción de una verdad real, afirmando la reconciliación y la garantía de no repetición del conflicto, generando espacios de discernimiento a las nuevas generaciones y ayudando a garantizar la seguridad y estabilidad nacional.

### Marco teórico

Dado que el eje central de la presente investigación se enfoca en reconocer a los civiles, miembros de las Fuerzas Militares y sus familiares como víctimas del conflicto interno colombiano en el CMH, es necesario identificar los principales términos utilizados y que son necesarios para que el lector conozca e interprete los conceptos. Para iniciar, se relacionan los términos de víctimas, verdad, justicia y reparación.

En primer lugar, el término víctima de acuerdo con la Ley 975 de 2005 se comprende como la persona que:

Individual o colectivamente ha sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley (Congreso de la República, 2005, p. 2).

De igual manera, para el caso de la Fuerza aplica en los casos en que hayan sufrido lesiones transitorias o permanentes que pueden ocasionar algún tipo de discapacidad bien sea física o



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

psicológica y que deberán ser objeto de especial atención y seguimiento para su recuperación. En su artículo 6 de la ley en mención, la justicia como derecho es el Estado quien tiene la obligación de investigar, identificar captura y sancionar a los responsables por delitos cometidos por los miembros de las organizaciones al margen de la ley garantizando evitar la repetición de estas violaciones.

En cuanto a la verdad; En su artículo 7 la ley 975 de 2005 las víctimas, tienen el derecho total y efectivo de conocer la verdad sobre los hechos y la forma en que fueron cometidos. Finalmente, en su artículo 8 donde se habla del derecho a la reparación, este debe comprender las acciones que garanticen la restitución, indemnización, rehabilitación y satisfacción para que los directamente implicados o sus familiares puedan tener los beneficios de la ley (Congreso de la República, 2005, p. 8-9).

Un proceso de este tipo deberá ir acompañado de las comisiones de la verdad como lo explican Gutiérrez Ramírez & Rodríguez (2013) en su publicación titulada “Una comisión de la verdad en el modelo colombiano de justicia transicional: aproximación a través de la historia reciente y la experiencia comparada” definida como:

Instrumentos de justicia de transición con los que cuenta una sociedad para hacer frente a una situación de graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos en el tránsito desde una etapa de conflicto armado hacia la paz o hacia la democracia (p.42).

La reparación integral, en palabras de ( Barrera, 2017), es un derecho que tienen todas las víctimas del conflicto armado y aquellas personas que hayan sido afectadas en sus DD.HH fuera o dentro del contexto del conflicto armado, este derecho obliga al victimario y al Estado, implica todas las medidas necesarias para devolverle a la víctima la posición en la que se encontraba antes

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

de los hechos sujetos de violaciones a DD.HH. En Colombia se ubica a la víctima en el centro del proceso de transición hacia la búsqueda de la paz.

Por último, es de vital importancia la misión que cumple el CNMH enfocado a:

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación (Centro nacional de memoria histórica, 2014, p. 2).

En este escenario se debe tener un espacio dedicado a honrar la memoria de los civiles, militares y sus familias, además de informar a la comunidad en general sobre los resultados de las acciones en cuanto a la reparación de estas víctimas. Una vez analizados los principales términos y relaciones que permiten articular las ideas se da paso a la metodología empleada.

### Metodología

La metodología del presente trabajo se basa en la recopilación de información tomando como gran referente la página web del CMH, autores expertos en temas de ciencias políticas y humanas, civiles y militares que han publicado en importantes revistas científicas a nivel nacional e internacional, en este sentido, se ha acudido a bases de datos científicas como Dialnet, Ebsco, Proquest, Scopus, Scielo entre otros, filtrando por periodos de consulta del año 2013 al 2019 en idiomas español e inglés por tratarse del idioma universal y por ser en este último donde más se encuentran resultados además de ser un requisito para quienes publican. De igual forma se consultaron publicaciones de instituciones universitarias nacionales como la Universidad de los

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Andes, Militar Nueva Granada y Rosario e instituciones militares como la Escuela Militar de Cadetes (ESMIC) y su revista científica “General José María Córdova” relacionando artículos donde se reconoce a los miembros de la Fuerza Pública como víctimas del conflicto, ejemplo de ello “ Los integrantes de la Fuerza Pública como víctimas del conflicto y la revictimización” en este caso donde hace su gran aporte el Ejército Nacional en la construcción de la memoria histórica de las Fuerzas Militares.

Se aportará desde el punto de vista doctrinal del autor nuevas apreciaciones y posibles discusiones que permitirán contribuir a enriquecer la memoria histórica del conflicto interno colombiano y que el personal civil y militar tenga su debida consideración y se le brinde los mismos derechos y garantías sujetos de tratamiento especial para ellos y sus familias.

Se trata de una investigación de tipo cualitativa aplicada, donde se relacionan áreas de DD.HH y ciencias humanas para el desarrollo y solución de fenómenos sociales, con un enfoque descriptivo y explicativo basada en el análisis documental y empírico que permiten dar desarrollo al tema planteado, permitiendo así plantear temáticas más abiertas que van enfocándose; los significados de los términos se extraen de los datos e informes permitiendo profundizar en ellos, analizando realidades subjetivas, no tienen una secuencia lineal contextualizando el fenómeno (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2013, p. 4). De acuerdo con Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert (2005) “en este tipo de investigación, las definiciones de los términos teóricos son más abstractos, haciendo énfasis en prácticas sociales cotidianas y estudios de casos permitiendo ofrecer un marco de referencia para la formulación de los contenidos” (pp. 46-47).

*Partiendo de un método histórico, de esta manera se analiza toda la información recopilada, con un enfoque fenomenológico porque se trae a relación remembranzas de victimas recopiladas*

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

en la memoria histórica, experiencias vividas por parte de civiles, uniformados y familiares en el conflicto.

Sin dejar de lado la normatividad relacionada con el tema de investigación porque es sujeta de cambios y derogaciones en sus contenidos con el ánimo de brindar garantías no solo en el esclarecimiento de los hechos, sino que permitan garantizar la calidad de víctimas y los derechos a que son merecedores.

Finalmente, además de ser una investigación bibliográfica está, se caracteriza por deducir, analizar y contrastar diferentes puntos de vista de autores civiles, militares y expertos que buscan que el país entero conozca la verdad de lo sucedido en tantos años de conflicto, permitiendo así que las víctimas sean reconocidas como tal y tengan un lugar en la historia de Colombia.

Los elementos que permitan complementar hasta aquí los diferentes artículos de estudio que se han publicado ayudando a identificar las relaciones entre Estado y víctimas y los constructos mentales que se generan en la cotidianidad de las personas sobre el tema en planteamiento.

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Capítulo I. Memoria histórica en Colombia

### 1.1 Antecedentes

A pesar de los múltiples intentos por llegar a conciliar y acabar con el conflicto interno, no se ha logrado obtener una paz verdadera y una reconstrucción total de los hechos, por el contrario se han desatado nuevas cadenas que generan violencia donde en la mayoría de ellos a las víctimas no se le reconoce su calidad en cuanto a verdad, justicia y reparación, todo este proceso hace parte del proceso transicional y del papel que tanto victimarios como víctimas cumplen en él a partir de los hechos vividos en tantos años de conflicto (Bautista Erazo, 2015, p. 80). Así las cosas, historiadores, investigadores civiles y militares emprendieron la tarea de investigar vivencias y experiencias por parte de las víctimas y sus familiares en un esfuerzo porque los delitos no se vuelvan recurrentes y la sociedad en general no sea indiferente ante ellos.

De esta forma las víctimas son los principales protagonistas de su historia y el CMH es una fuente de información donde a través de las publicaciones allí plasmadas la sociedad puede tener acceso y conocer sus declaraciones y experiencias.

### 1.2 Centro Nacional de Memoria Histórica como garante de los hechos

El CNMH, nace de la necesidad que tiene el país en conocer las versiones de la guerra desde diferentes ópticas, recopila testimonios de civiles y militares que han padecido por más de 50 años el conflicto armado, dicha información permite a los investigadores y población en general tener un espectro más amplio sobre la realidad vivida, y que por medio del conocimiento a través de las experiencias recopiladas se pueda contribuir al esclarecimiento de la historia política y

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

social. Con el fin de garantizar la reconstrucción y reparación a las víctimas, en el año 2011 se crea la Ley 1448 que tiene por objeto:

Establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales (Congreso de la República, 2011, p. 1).

Regidos bajo la Ley en mención, en el artículo 146 se crea el CNMH, como un:

Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, el Centro de Memoria Histórica tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá, D. C (Congreso de la República, 2011, p. 49).

Este establecimiento ocupa un papel muy importante dentro de la sociedad colombiana contribuyendo al derecho de la verdad y a la reparación integral, entendiéndose como el proceso que llevan a cabo las víctimas civiles y militares para que sean atendidos física y psicológicamente, que tengan un acompañamiento permanente en su recuperación y de ser posible lograr que se puedan reincorporar a la vida civil y sentirse útiles a la sociedad, garantizando la no repetición de los hechos y aportando para una verdadera construcción de la paz.

Es importante reconocer que el CNMH, se centra no solo en la atención a víctimas civiles, lo hace también con los militares y los familiares de estos, porque en un conflicto armado estos actores padecen desde diferentes ángulos el rigor de la guerra, cuando nuestros soldados son enviados al área de combate, se encuentran en labores de control militar de área, erradicación de

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

cultivos ilícitos, labores sociales o en momentos en que es inminente el enfrentamiento armado; en cumplimiento de su deber, son víctimas de ataques, sufriendo heridas en sus cuerpos, mutilaciones o en el peor de los casos secuestro y hasta la muerte; en este escenario es necesario que los directamente afectados y familias de estos sean reconocidos como víctimas y puedan tener acceso total a conocer la situación que llevó a sus relacionados a sufrir estas afectaciones (Zamora, 2017).

Cuando la población civil es la afectada, el rigor es aún mayor, dado caso que en el conflicto armado son estos quienes siempre están en medio del fuego cruzado, siendo víctimas de desplazamiento forzado, reclutamiento de menores: niños y niñas, desaparición de jóvenes. A partir de estas situaciones es necesario que la verdad sea conocida y así “conseguir un perdón a partir del cual se explique la construcción de sujeto como herramienta de reflexión que desvirtúe por fin la dicotomía entre el agresor y el agredido” (Vásquez Santamaría, Merino Martínez, & López Salazar, 2018, p. 41). Esta verdad sale a la luz hasta muchos años después de conocerse las causas de estos hechos lo cual va en contra de los DD.HH y del DIH.

Como herramienta de libre consulta hacia la población se tiene un primer documento titulado “Basta Ya” que trae información determinando el inicio del conflicto hacia el año 1958, haciendo referencia a un “marco teórico, histórico e incluso metodológico al orientar la periodización histórica del conflicto colombiano y la comprensión histórica de las víctimas”. (Fajardo Cely, 2013, p. 2). Orientado principalmente a resolver preguntas sobre los hechos y situaciones que hasta el momento se ha evidenciado en la dimensión de la guerra donde es notable el crecimiento de víctimas especialmente las civiles.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Esta situación se da por la constante lucha entre los grupos delincuenciales, guerrillas y Fuerza Pública, porque una vez terminado el principal conflicto con las FARC, este no finalizó sino que evolucionó y sufrió una mutación hacia otras amenazas representadas en disidencias, bandas criminales, grupos armados organizados entre otros, que actúan teniendo como fuente principal los cultivos ilícitos y toda su cadena desde la plantación, producción y comercialización junto a otras formas de lucro, representadas en secuestros, explotación de yacimientos mineros de forma ilícita, etc. (González Martín, 2017). Estos grupos no solo actúan en los campos colombianos, sino que trasladan su accionar delictivo a las principales ciudades y pueblos en forma de bandas delincuenciales dedicadas al microtráfico, tráfico de armas, trata de personas, entre otros.

### 1.3 Dificultades en la construcción de la memoria histórica

Basados en que no todas las víctimas desean contar sus experiencias, porque muchas de ellas prefieren olvidar, ignorar o simplemente continuar con sus vidas, la información recopilada y publicada en los repositorios del CNMH puede ser escasa, esto se convierte en una limitante para conocer otras vivencias y hechos trágicos del conflicto. En este sentido:

La verdad histórica que prevalece como relato oficial de lo que sucedió, como la memoria de lo acontecido, termina atada a los intereses, justificaciones y autorrepresentaciones de los victimarios, lo cual constituye otra forma más de violencia, en este caso simbólica, y de revictimización de las víctimas-sobrevivientes (Aguilar Forero, 2018, p. 114).

Otro aspecto a tener en cuenta es la manera en cómo se va a presentar la información a la opinión general, pues se ha de tener especial atención de acuerdo a quienes van a conocer los hechos a través de estas publicaciones teniendo en cuenta al grupo poblacional y las generaciones,



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

porque no todos vivieron con la misma intensidad el conflicto, por tal razón tienen diferentes apreciaciones del mismo. Se debe generar una construcción de memoria histórica imparcial, donde se escuchen las voces de todos los actores:

Sin embargo, como se ha venido señalando, la construcción de la verdad histórica, cuyo alcance llegará a ser caleidoscópico, se hace con la inserción de distintas voces y relatos que desde luego evidencian el carácter conflictivo que supone tal construcción. Si bien es cierto que las voces de las víctimas tienen una legitimidad de orden moral, también lo es que las voces de los perpetradores de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamiento forzado, deben ser escuchadas para la construcción de un relato del conflicto armado en Colombia (Rubiano Pinilla, 2018, p. 71).

De acuerdo con la anterior cita, todos los actores deberán tener su espacio para contar sus relatos, esto incluye tanto víctimas como victimarios sin importar el tipo de violación a los DD.HH que hayan cometido, y así lograr que al estar enterados de esa memoria histórica y de la forma en que sucedieron los hechos, los grupos poblacionales estarán lo suficientemente informados antes de emprender acciones de hecho como huelgas y manifestaciones que desestabilicen la seguridad del país.

Así mismo, puede debatirse que, en los textos enfocados a dar gran importancia a las víctimas, existe poca claridad conceptual y teórica, evidenciando una carencia frente a las declaraciones de estas, porque sus conceptos no son interpretados y plasmados como ellas quisieran, pudiendo distorsionar sus declaraciones incurriendo en un grave error sobre su caracterización, corriendo el riesgo que sus aportes sean tomados indiscriminadamente.

Por otra parte, entre los documentos que permiten comprender el conflicto desde una perspectiva particular y subjetiva de tipo más general y social, se deberá tener más relación entre

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

investigadores y declarantes, con el objetivo de recopilar una información histórica de carácter social que contribuya a la verdad sobre el conflicto armado interno y así obtener una mejor comprensión de la sociedad ( Escamilla Márquez & Novoa Sanmiguel, 2017). Aunque es una tarea difícil por las condiciones actuales de mutación del conflicto y un Estado que debe hacer presencia y contrarrestar estas nuevas formas de violencia las discusiones sobre el conflicto armado interno en los espacios comunitarios o encuentros cara a cara entre investigadores y entrevistados, que solo ha permitido desarrollar una memoria histórica en ocasiones discreta.

Una vez analizados los conceptos de cómo se creó el CNMH su importancia para reconocer a las víctimas del conflicto y su reparación integral considerando algunas dificultades para obtener las declaraciones y plasmarlas y que sean de acceso abierto, se procede a mencionar los balances temáticos que según este estamento permiten conocer una verdad donde se identifican los principales actores y las afectaciones que estos padecieron.

### 1.4 Contribución del Centro Nacional de Memoria Histórica al esclarecimiento de la verdad

Desde el 2008 el CNMH, ha investigado los hechos ocurridos en el conflicto para aportar al esclarecimiento y al derecho a la verdad. Ese trabajo está condensado en diez balances temáticos y metodológicos relacionados a continuación:

***Desaparición forzada:*** En el 2016 publicó el informe “Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia”, reveló que entre 1970 y 2015 se registraron 60.630 personas desaparecidas y hasta agosto del 2018 reportó 80.000 víctimas del flagelo (CMH, 2019, párr. 3).

***Enfoque diferencial:*** Sin importar condición social, raza, genero etc., el CNMH en el 2012, permitió que estos grupos de la población también fueran tenidos en cuenta desde sus propias

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

apreciaciones, “incorporando el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en virtud del marco normativo de protección integral vigente y en cumplimiento del principio de enfoque diferencial de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” (CMH, 2017, p. 1).

**Género:** La violencia contra la mujer en el conflicto armado se da cuando esta es víctima de reclutamiento forzoso, violaciones y maltratos a causa de los grupos armados al margen de la ley (CMH, 2019).

**Justicia:** “El derecho a la justicia como garantía de no repetición, es una memoria de la relación de las víctimas con la justicia y las falencias del aparato judicial para satisfacer sus derechos” (CMH, 2019, párr. 1). El acuerdo que resultó luego del proceso de desmovilización de los paramilitares no fue una garantía judicial para las víctimas, la implementación de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC, es una oportunidad para no recaer en esas fallas.

**Paramilitarismo:** Entre 1975 y 2015, los grupos paramilitares fueron responsables del 47% de las muertes ocurridas en el conflicto (CMH, 2018). Se tuvo en cuenta los factores y los de expansión y consolidación de grupos paramilitares, accionar de sus estructuras en lugares y tiempos específicos, los procesos de socialización y construcción y su relación con las formas de actuación, reconstruir el proceso de desarme, desmovilización y reinserción de las estructuras paramilitares.

**Regiones y conflicto armado:** Aspectos geográficos y demográficos, tradiciones culturales hicieron que cada territorio tuviera un conflicto diferente, por las condiciones que permitían a los grupos armados establecer allí sus áreas delictivas y modos de operación, en razón a que somos

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

un país diverso en recursos y zonas climáticas los subversivos estudian cuál es su mejor espacio para su accionar ilegal (CMH, 2019).

*Sujetos victimizados y daños causados:* No solo los daños materiales son sujetos de reconstrucción, en este caso las personas merecen toda la atención y deben estar en primer lugar para recibir tratamiento, estos daños se conocen como inmateriales donde están representados los daños morales recopilando información de la forma en que ocurrieron los hechos y las condiciones.

El CNMH describe los daños inmateriales y abre un marco de comprensión más amplio, que el hecho por la jurisprudencia o las normas existentes, en las que se restringe la vinculación del daño moral a los sujetos individuales, y se hace una muy limitada referencia a las formas de sufrimiento colectivas (Rondón Daza & Cortés Gamba, 2018, p. 14).

*Tierras:* El acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC es una oportunidad para que le sean devueltas las tierras a nuestros campesinos que sufrieron el drama del desplazamiento, y que fueron utilizadas para negocios de cultivos ilícitos, según el CNMH (2018) “el análisis más relevante para Colombia se refiere al impacto del narcotráfico sobre el conflicto armado interno y, consecuentemente, sobre los problemas de la tierra y el mundo rural” (P.77), por eso es importante que el Estado vuelva sus ojos al campo y se puedan generar políticas públicas que permitan la reinversión.

*La memoria nos abre camino:* Tomando como referentes las voces de cientos de víctimas que a diario van en aumento, permiten construir relatos y experiencias del padecimiento de las que fueron participes, permitiendo que con el tiempo se pueda abrir camino hacia la reparación integral y el reconocimiento y la consolidación de un país democrático, en vez de seguir alimentando el rencor y la guerra ( Stern, 2018).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

*Contribución al esclarecimiento histórico:* El CNMH creó un mecanismo para escuchar a miles de desmovilizados paramilitares, lo que permite entender por voces propias el origen, estructura y el actuar de estos grupos. Estos desmovilizados se acogieron a la Ley 1424 de 2010, más conocida como la “Ley de los desmovilizados” en la que se promueven disposiciones de justicia transicional que garanticen la verdad, justicia y reparación de las víctimas de los desmovilizados (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2019).

### 1.5 Investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica

Dentro del grupo investigador dedicado a recopilar la información y declaraciones de las víctimas se cuentan civiles que han dedicado sus esfuerzos por evidenciar las situaciones de guerra y el drama de las víctimas y sus familiares con el ánimo de aportar a la memoria histórica y que la opinión pública tenga acceso a estas declaraciones plasmadas en libros, informes, actas etc. A continuación, se procede a relacionar algunos autores y sus obras:

#### 1.5.1 Autores Militares.

Por parte de las Fuerzas Militares el encargado de la reconstrucción de memoria histórica es el Comando Estratégico de Transición (COET) en el 2015, teniendo como propósito el aprendizaje y conocimiento sobre la importancia de los hechos sucedidos en el pasado, tomando como referente experiencias internacionales donde se evidenció cómo la memoria histórica fue indispensable para esclarecer la verdad y adjudicar responsabilidades durante los conflictos. De esta manera analizando los actores, causas y consecuencias del conflicto, se destinaron los recursos humanos y elementos necesarios para proporcionar a la institución de fuentes y elementos que se necesitan para el aporte al esclarecimiento de la verdad (Comando General de las Fuerzas Militares, 2019).

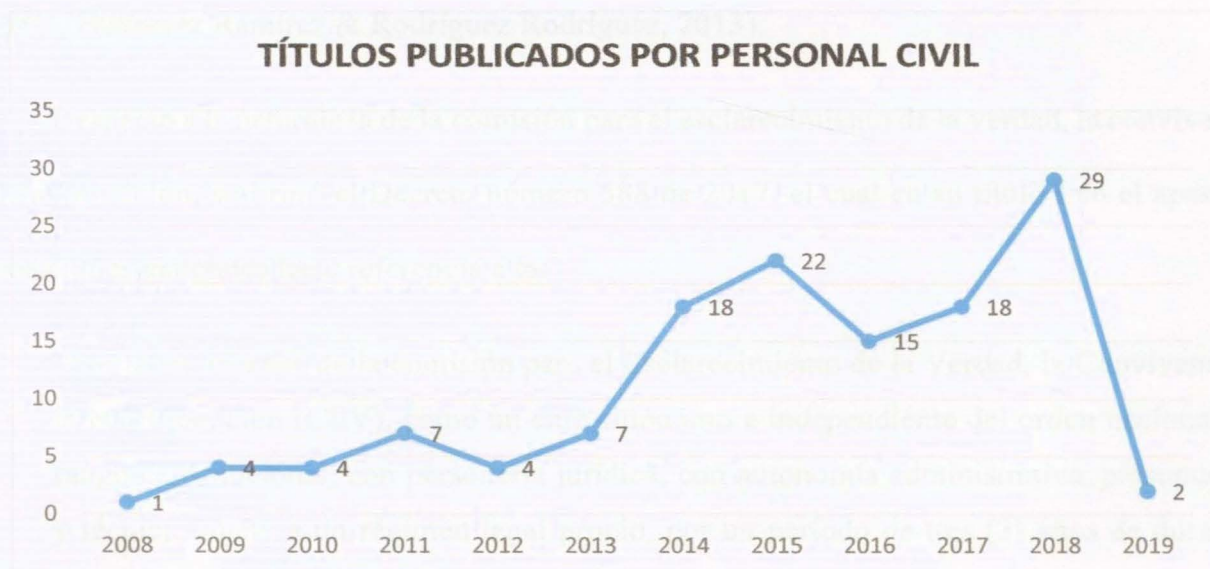
## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

En el anexo No. 1 se presenta la producción académica de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional relacionados con la memoria histórica en el contexto del conflicto armado colombiano.

### 1.5.2 Autores civiles.

Incluyen información de libros, informes, infografías, desde el año 2008 hasta el presente del 2019, basados en recopilación de información en distintos escenarios del territorio colombiano donde las víctimas relataron sus experiencias. Cerca de 163 obras hacen parte de estas publicaciones, por tratarse de un compendio de información bastante elevada, se presenta en la gráfica No. 1 un comparativo por años de los documentos publicados y como anexo No. 2 se aprecian de una mejor manera las obras relacionando año de publicación y título.

**Gráfica 1.** *Títulos de obras publicadas por personal civil*



**Nota:** Producción académica por parte de personal civil investigador. **Fuente:** Elaboración propia con datos obtenidos de Página web del Centro Nacional de Memoria Histórica (2019).

### 1.6 Comisión de la verdad como garante de convivencia y la no repetición

Las comisiones de la verdad son instrumentos de transición de justicia con los que cuenta una sociedad para escuchar a víctimas y testigos que en algunos casos deciden ocultar su identidad

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

garantizando así la confidencialidad de sus declaraciones por parte de la comisión, y para hacer frente a situaciones de violaciones a los DD.HH en el tránsito del conflicto armado hacia consecución de la paz o hacia la democracia, permitiendo esclarecer la verdad histórica. Sin embargo, no todos los Estados han tenido la necesidad o han querido implementar una comisión de la verdad asumida en ocasiones por la defensoría del pueblo; en el ámbito latinoamericano lo han hecho El salvador, Chile, Guatemala, Perú, Brasil, Ecuador y Argentina. De tal forma, existe internacionalmente una obligación estatal para que tanto las víctimas como la sociedad conozcan la verdad acerca de las causas, consecuencias y circunstancias específicas en que sucedieron los crímenes del pasado, de esta manera se pretende hacer frente a las controversias que suelen acompañar cualquier época post conflicto por parte de los responsables de graves violaciones a los DD.HH (Gutiérrez Ramírez & Rodríguez Rodríguez, 2013).

Respecto a la naturaleza de la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, se firmó el Decreto número 588 de 2017, el cual en su título I en el apartado disposiciones generales hace referencia a la:

Puesta en marcha de la comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), como un ente autónomo e independiente del orden nacional, de rango constitucional, con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de duración (Congreso de la República, 2017).

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Capitulo II. Memoria histórica y construcción de la verdad

En el presente capitulo se tratarán aspectos relacionados con el aporte que han dado los investigadores de la memoria histórica en la etapa del posacuerdo, identificando los sesgos que se han escrito en los textos en su mayoría de autores civiles que pueden distorsionar y cambiar las apreciaciones de quienes leen sus contenidos por último, el papel de los medios que en este escenario ocupa un lugar muy importante pues son los periodistas quienes imparten la información, los que permiten que la ciudadanía en general esté informada de manera directa, sin embargo es necesario que ellos adopten una postura neutral al momento de publicar los hechos que enmarcan situaciones donde la población civil y la Fuerza Pública se vea afectada.

### 2.1 Memoria Histórica Militar como aporte al posacuerdo

La población civil no es la única que sufre a causa del conflicto armado interno, este fenómeno afecta de igual manera a los miembros de las FFMM, especialmente los más expuestos son nuestros soldados, por varias situaciones, una de ellas es la mayor presencia de unidades tácticas al interior de los campos, donde efectúan control militar de área, actividades de erradicación de cultivos ilícitos, siendo víctimas de atentados con secuelas tanto físicas como psicológicas que pueden marcar su vida y que en la mayoría de los casos cuando sobreviven a estos ataques se ven obligados a dejar las filas en espera de una indemnización económica de acuerdo a sus índices de incapacidad.

Las FFMM teniendo como principal objetivo y responsabilidad la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional (Congreso de la República, 1991, p. 217), deberá estar en capacidad de despliegue y hacer presencia en todo el territorio nacional.



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

La historia comienza cuando por la ilusión de miles de familias de ver a sus hijos convertirse en héroes de la patria, en muchas ocasiones se trunca por el accionar de los grupos criminales, en razón al riesgo que se corre por el desarrollo de nuestra profesión y al estar expuesto en el ejercicio de su deber a atentados que puedan terminar en afectaciones irreparables; como lo menciona el Doctor Mejía Azuero (2017) así: “al combatiente amparado por la constitución y la ley, se le reconoce en términos reales, se le valora por parte de la comunidad su dignidad”(p. 174), el soldado por su condición de ser humano es sujeto de protección de los DD. HH y por ende del DIH. De esta manera al soldado se le debe reconocer su dignidad humana.

Sin importar si el uniformado pertenece a una u otra Fuerza, este se ve expuesto porque los delincuentes no se detienen a pensar si es un joven que está prestando su servicio militar obligatorio o si es el más antiguo en una unidad.

Para catalogar como víctimas del conflicto a los militares, sus familias y que estos sean merecedores de la verdad y sujetos de reparación, como reflexión se aporta el siguiente fragmento extractado de uno de los seis relatos del libro Memoria y Nostalgia:

Las militares víctimas del conflicto tenían una historia antes de ingresar a la Fuerza Pública. Tenían una familia y unos recuerdos. Cuando sucedió el secuestro, la muerte, la explosión o la desaparición, tenían una vida, que era más que un uniforme (Bedoya, 2019, p. 4).

Al respecto, en una labor por rescatar las experiencias de las víctimas militares, el Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM) creó, según directriz No. 082 del 8 de julio de 2013, el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar (CICMHHM), el cual mantiene por misión:

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Investigar, analizar, documentar, articular y difundir la memoria histórica Institucional, los contextos de las Fuerzas Militares y su historia, enfocándose en el reconocimiento de sus miembros como seres sociales, a través de la dignificación, enaltecimiento de las víctimas y sus familias; así como visibilizando sus aportes en materia de seguridad, desarrollo económico y social, la defensa del Estado y la Nación, realizados bajo los lineamientos constitucionales, legales, acuerdos internacionales (DDHH, DIH) y acatando lo dispuesto por el Gobierno Nacional para trascender de manera positiva en el imaginario colectivo y mantener la institucionalidad de las Fuerzas Militares (CICMHHM, 2019, párr. 1).

Como aporte al reconocimiento de la memoria histórica, en el anexo No. 3 se aprecian los textos publicados por el CICMHHM con fecha de actualización 2019.

Como conclusión a este espacio dedicado a rescatar el papel de las FFMM en el conflicto interno armado y su aporte a la memoria histórica apreciando desde su óptica y punto de vista las vivencias al reconocer que ellos también fueron y son víctimas sujetos de derechos y reparación, (como se mencionó en Ramírez Arcos, Guevara Salamanca, & Riaño Landazábal, 2016) en palabras de Esquivel (2015):

Existe otra razón por la cual las FFMM están interesadas en generar MHM, el cual está relacionado con el honor militar, que al interior de las FFMM es un elemento de sujeción de obediencia y orgullo, y que sirve para fortalecer el papel que cumplen las FFMM en la democracia colombiana. El ejercicio de MHM pretende vigorizar la perspectiva que se tiene sobre las funciones constitucionales de las FFMM, de forma tal que un esfuerzo de memoria contribuya a fortalecer no solo el honor sino claramente darle un piso mucho más democrático al propio ejercicio del cumplimiento del deber que hace los miembros de la Fuerza Pública y en particular de las Fuerzas Militares (p.19).

## **MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN**

En este punto resulta importante considerar que, a través de la memoria, no solo se reconoce y se recuerda el pasado, sino que se aprende de él, relacionando temáticas de DD.HH, política y justicia.

Trayendo a relación un artículo del periódico “El Heraldó” publicado el pasado 30 de mayo de 2019, donde se evidencia el flagelo de la desaparición del que son víctimas especialmente los miembros del Ejército Nacional, este aseguró que actualmente se desconoce el paradero de 112 militares, en un informe entregado a la Comisión de la Verdad, por parte de nuestro comandante del Ejército, General Nicasio Martínez Espinel (El Heraldó, 2019). Este tipo de informes permitirá que la Comisión de la Verdad ayude con el esclarecimiento de los hechos. El Ejército aclaró que los responsables de las desapariciones de militares fueron en 68 de los casos las FARC, seguidas del ELN con 10 desaparecidos, en casos dramáticos llevan más de 20 años donde los familiares desconocen su paradero.

### **2.2 Sesgos en los escritos de memoria histórica**

Un texto que ha generado gran controversia entre la sociedad en general y al cual se dedica un espacio en este documento es el informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, que se presentó al público en 2013 por el GMH, éste relaciona orígenes, evolución, responsables e impactos del conflicto armado. Sin embargo, el documento, por las declaraciones que allí se plasman genera tensiones en quienes han tenido la oportunidad de conocer su contenido, donde ubican a las FFMM en una posición de victimarios que han violado los DD.HH de la población civil en el escenario del conflicto, de esta manera, el informe señala que:

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

La violencia de los miembros de la Fuerza Pública se centró en las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza (Grupo de memoria histórica, 2013, p. 35).

Este informe presenta cuatro grupos de actores responsables de los hechos: paramilitares guerrillas, Fuerza Pública y Grupos Armados Organizados, donde se equipará en un mismo nivel a los actores mencionados anteriormente, este hecho produjo críticas a la labor investigativa del GMH lo que genera un impacto negativo en la percepción que las personas tiene acerca de las FFMM generando desconfianza en las instituciones que la conforman. De esta manera las FFMM son señaladas como los principales responsables de generar víctimas. ¡Basta Ya!, que lamentablemente por disposición del Gobierno, se ha convertido en texto de enseñanza obligatoria en los centros educativos del país (Acore, 2015).

Dentro del equipo que hizo parte en la recopilación de experiencias y posterior publicación del “Basta Ya”, de acuerdo con el CMH participaron 18 investigadores civiles con niveles de educación en derecho, sociología, periodismo, teología, antropología, economía, en su mayoría con títulos de maestría y doctorado que han centrado sus estudios en los actores armados evidenciando el actuar desmedido de la Fuerza Pública y el dolor de las comunidades afectadas y sus actos por no desfallecer, así como las secuelas dejadas por la guerra, para la realización de este libro no se tuvo en cuenta la participación de autores militares.

Es así como la Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares (ACORE) pone en cuestión la imparcialidad de la información aquí plasmada. En este contexto el señor General ® Rincón Rivera (2016) señala:

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Con esta finalidad, ACORE fijó como punto inicial de este debate, tratar lo concerniente al contenido del polémico documento “Basta Ya”, publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, el cual ha sido ampliamente cuestionado por nuestra Asociación, y muchos sectores de la sociedad civil colombiana, al señalar a las Fuerzas Armadas como principal responsable de los excesos cometidos como consecuencia de la confrontación armada (párr. 2).

Hay una serie de aspectos que no fueron tenidos en cuenta en la construcción del libro “BASTA YA” en los cuales se evidencia la parcialidad en su elaboración y no garantizan la construcción de una verdadera memoria histórica y diezma las estadísticas presentadas en las bases de datos, reflejados en este libro y que afectan a la población militar como son:

***Atentados terroristas 1988-2012:*** La exclusión de los ataques con explosivos contra objetivos militares, los ataques con explosivos contra objetivos civiles específicos siempre y cuando no haya afectación masiva e indiscriminada en el entorno, los ataques con explosivos contra entidades bancarias, los sabotajes a la infraestructura energética, eléctrica, vial o de comunicaciones (CMH, 2019, párr. 2).

***Daño a bienes civiles 1988-2012:*** “se excluyen los civiles muertos en acciones bélicas, atentados terroristas, asesinatos selectivos y masacres que tengan daño a bienes civiles como hechos simultáneos para evitar duplicidad en el registro de víctimas con otras bases de datos” (CMH, 2019, párr. 2).

***Masacres 1980-2012:*** Continuando con el informe presentado de las bases de datos del CMH (2019), se excluyen los homicidios de cuatro o más víctimas en hechos diferentes, las desapariciones forzadas con cuatro o más víctimas, las víctimas de desaparición forzada en las masacres mientras no se esclarezca si el desenlace es o no homicidio y las circunstancias en que

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

sucedieron, los homicidios de cuatro o más víctimas como consecuencia del desarrollo de acciones bélicas, los homicidios de cuatro o más víctimas como consecuencia del ataque a bienes civiles, los homicidios de cuatro o más víctimas como consecuencia de atentados terroristas indiscriminados perpetrados con artefactos explosivos contra objetivos civiles, los homicidios de cuatro o más víctimas en operaciones de intervención legal por parte de la Fuerza Pública, los homicidios de cuatro o más víctimas por campos minados, los homicidios de cuatro o más víctimas inhumadas en fosas comunes (párr. 2).

Terminando la exclusión en las masacres de 1980 a 2012 el CMH relaciona:

Los homicidios de cuatro o más víctimas perpetrados por grupos de limpieza social, individuos en un ataque de locura, atentados terroristas de estructuras organizadas del narcotráfico, reacciones de miembros de la Fuerza Pública ante ataques de estructuras organizadas del narcotráfico, guerras entre estructuras criminales organizadas, delincuencia común, venganzas personales y conflictos interpersonales (CNMH, 2019, párr. 2).

***Civiles muertos en acciones bélicas 1988-2012:*** Se excluyen los atentados terroristas, las minas antipersona y munición sin explotar (CMH, 2019, párr. 2).

***Asesinatos selectivos 1981-2012:*** “se excluyen los casos de víctimas de masacres, minas, acciones bélicas y atentados terroristas” (CMH, 2019, párr. 4), dentro de los ataques a poblaciones 1988-2012 se excluyen los hostigamientos por su baja intensidad y su carácter esporádico, los ataques a objetivos militares que no impliquen incursión en el territorio ni confrontación directa entre combatientes (CMH, 2019, párr. 3-4).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Se observa claramente que ha existido un trabajo separado en la recopilación de experiencias de versiones públicas y militares sobre el conflicto y los actores involucrados, para muchos de ellos esta es una información sesgada de una realidad compleja que requiere que el país conozca y así evitar la repetición buscando llegar a entender a todas las victimas (Ramírez Arcos, Guevara Salamanca, & Riaño Landazábal, 2016, p. 35-36).

Ahora bien, tomando como gran referente un artículo de investigación de Diego Andrés Guevara Fletcher, Diego Fernando Silva Prada, investigadores del CICMHM y del señor Mayor Orlando Andrés Villegas Zambrano, Director del CICMHM, quienes indican a las instituciones de educación básica y media, que existen unos documentos que permiten generar espacios para conocer las experiencias de actores que vivieron el conflicto, además de comprender la verdad, entender las posiciones de uno y otro, permitir que haya un verdadero entendimiento de la violencia y generar sentimientos de perdón y reconciliación.

Mediante la presentación de material didáctico se pretende que los estudiantes tengan una mejor apreciación del conflicto interno colombiano que hace parte de la historia de nuestro país a continuación, en la tabla No.1 se presentan unos textos destinados a conocer esa memoria histórica dedicado a estudiantes de colegios públicos y privados a nivel nacional, se menciona que esta catedra deberá ser aplicada de igual forma a las Instituciones de Educación Superior.

**Tabla 1.** *Textos de enseñanza de la memoria histórica.*

AÑO DE PUBLICACIÓN	PRODUCTOR	TÍTULO	CONTENIDO
--------------------	-----------	--------	-----------

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

2015	CNMH	Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz y desaprender la guerra, conocido como “Caja de herramientas”.	Conjunto de textos, de rutas, de secuencias pedagógicas y de actividades que son mecanismos, dispositivos y formas para desencadenar procesos de memoria histórica
2016	MEN	Secuencias didácticas de educación para la paz, para ser enriquecidas por los docentes de Colombia.	Secuencias didácticas de educación para la paz para cada uno de los niveles, desde 1° hasta 11°.
2017	CICMHM, Fundación KAS y Universidad Javeriana.	La galería de los sueños. La educación para la paz desde el aula.	Secuencias didácticas de educación para la paz para los grados 4° y 5° de básica primaria; y 10° y 11° de educación media.

**Nota:** Se evidencia la participación tanto del CNMH como del ministerio de Educación Nacional e instituciones universitarias. **Fuente:** Elaboración propia con datos obtenidos de Guevara Fletcher, D. A., Silva Prada, D. F., & Villegas Zambrano, O. A. (2018). The relations between military historical memory and education: The case of the Colombian Military Forces in the Postagreement agreement. *Reflexión Política*, 39(20), 49-64.

En este sentido, el proyecto en el aula “Cátedra para la paz”, plantea una ruta de acción con instrucciones precisas abordando aspectos asociados con el miedo, el conflicto, la guerra y el rechazo a toda forma de violencia mediante la participación activa de docentes y estudiantes en la construcción de paz en procura de la reconciliación, evidenciando el respeto por los diferentes puntos de vista, discutiendo los temas planteados en los textos destacando el papel de las FFMM en su accionar y los nuevos roles, alrededor de un nuevo entorno del posacuerdo.

Así las cosas, el objetivo de conocer estas experiencias de los actores involucrados es cuestionar, pero también reconocer las diversas posturas e identidades desde la pedagogía, vinculando los actores dando un mejor tratamiento a los hechos pasados y recientes (Guevara Fletcher, Silva Prada, & Villegas Zambrano, 2018, p. 59). El CNMH destaca tres aspectos con el objetivo de consolidar una enseñanza dirigida a la educación que promueva los valores constitucionales, así:



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

1. La creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación en relación con los hechos acaecidos en la verdad histórica. 2. El diseño de una estrategia única de capacitación y pedagogía en materia de respeto de los DD.HH y del D.I.H, que incluya un enfoque diferencial dirigido a los funcionarios públicos encargados de hacer cumplir la ley, así como a los miembros de la fuerza pública (...) 3. La promoción de mecanismos destinados a prevenir y resolver los conflictos sociales. Estos conceptos pueden derivar en programas específicos de ejecución a través de la educación para la paz, debidamente articulada con la normatividad y la política pública (Guevara Fletcher, Silva Prada, & Villegas Zambrano, 2018, p. 54).

### 2.3 El papel de los medios

Los medios de comunicación ocupan un papel especial en la historia de cualquier nación y en especial cuando se trata de dar a conocer a la población noticias relacionadas con hechos de violencia, en el ámbito colombiano las experiencias vividas en el conflicto interno son narradas por los medios tradicionales como los periódicos, la radio, o la televisión quienes trabajan a la par con los que circulan en la red Internet, es así que periódicos reconocidos y noticieros tienen sus portales que les permite publicar las noticias para que la sociedad en general esté informada continuamente, estos transmiten hechos pero no los clarifican, utilizando lenguaje insensible, cada periodista deberá ser el encargado de manejar los hechos con sensibilidad y humanidad como seres humanos contribuyendo a la transformación real de la sociedad.

Relacionando los medios de comunicación y las FFMM, debido a las evidencias que estos presentan a la opinión en general donde se observa uso excesivo de poder (Ramírez Arcos, Guevara Salamanca, & Riaño Landazábal, 2016, p. 147) las noticias e informes que los medios publican

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

dan a entender que las FFMM son victimarios, término que emerge del análisis de las noticias mas no de una opinión personal.

Los medios de comunicación como parte del poder político y económico se convierten en actores influyentes, llegando al público con mensajes y noticias de los cuales la sociedad saca conclusiones reflejados en marchas, inconformismos hacia personajes, entidades u organizaciones del Estado.

La labor del periodista se debe ceñir a las normas éticas, haciendo parte del esclarecimiento de la verdad siendo actores fundamentales en la evolución del conflicto y en especial en la etapa del posacuerdo, tal como lo declara Natalia Orozco, cofundadora del periódico “Las dos orillas” y experiodista de Caracol TV quien expresa que los medios de comunicación tienen gran responsabilidad en el conflicto interno anteponiendo valores comerciales o intereses de rating al valor mismo de la información (Orozco, 2013), estos medios deberán reconocer que han creado imágenes sesgadas de los actores del conflicto (población civil, miembros de las FFMM, grupos armados delincuenciales, etc) muchas veces con el ánimo de competir con sus pares<sup>1</sup> y deberá ser desde el mismo entorno periodístico que los encargados de presentar la información tengan la oportunidad de debatir con sus jefes en lo que no están de acuerdo, y donde en un ambiente de reconciliación se tenga la capacidad de reflexionar y generar un cambio en el periodismo investigativo y en la forma en que son presentados los hechos.

---

<sup>1</sup> Individuo u organización que se dedica a la misma profesión o tiene afinidad en su trabajo. (El autor).

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Capítulo III. Memoria histórica como garante a la no repetición

Como conclusión a la temática planteada hasta el momento, relacionada con el contexto de la memoria histórica, sus actores civiles y militares, los encargados de investigar y difundir la información; el presente capítulo hace relación a que por medio de la construcción de una memoria histórica objetiva y de la divulgación de los textos por parte del Estado, centros de educación y medios de comunicación se pueda garantizar la no repetición de los hechos, para ello los espacios de divulgación, los textos de libre acceso y la cátedra de la paz, permiten que desde diferentes escenarios la ciudadanía en general se entere de los hechos que sufrió el país en el conflicto armado interno y de los actores civiles y militares que padecieron el rigor de la guerra.

### 3.1 Cátedra de la paz como aporte al conocimiento de la memoria histórica

El educar para la paz no es un tema nuevo, teniendo como referente los artículos de nuestra constitución política respecto a la paz y a la implementación de educación para la misma, según la norma de normas:

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento [...] Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución (Constituyente, 2019, pp 15-18).

La cátedra de la paz surge a partir de las negociaciones de La Habana, establecida por el Estado mediante la Ley 1732 de 2014 y su Decreto reglamentario 1038 de 2015 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, éste establece tres pilares: cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Los dos primeros relacionan la formación, vivencia y educación en DD.HH, y el tercero habla de calidad de vida,

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

bienestar social y derechos de las generaciones futuras (Cárdenas Romero, 2017, p. 103). De esta manera la Ley en mención busca involucrar a las instituciones educativas del país en una cultura de la paz, a su vez, el Decreto 1038 en su artículo 4 señala la flexibilidad para que las instituciones educativas puedan elegir dos de los doce grandes contenidos temáticos relacionados a continuación:

Justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de Paz nacional e internacional y proyectos de vida y prevención de riesgos (Presidencia de la República, 2015, art. 4).

Dentro de los doce temas de educación para la paz el octavo punto hace referencia a la memoria histórica donde al estudiante se le permite el desarrollo de un pensamiento crítico en el cual estos pueden cuestionar las dinámicas sociales y dogmas que pueden llevar a ver el pasado en términos de buenos y malos.

El punto donde se distorsiona esta iniciativa radica en los principios rectores que guían su implementación, como lo es el principio de autonomía, si bien la ley 115 de 1994 (ley general de educación) indica que cada establecimiento tiene autonomía para decidir el énfasis que quiera darle a la cátedra para la paz y a decidir sus mallas curriculares, desarrollar nuevos materiales y estrategias en este tema.

A continuación, se extrae textualmente el artículo No.1 de la Ley 1732 y sus párrafos que permitirán conocer el propósito de esta cátedra:

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo. Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Congreso de la República, 2019. párr. 1-4).

Es de total obligatoriedad educar para la paz, que la Catedra llegue a todos los niveles de la educación incluyendo a las empresas. Además, indica la Ley que “la Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” (Presidencia de la República, 2014, art. 1, párr. 3). Donde “toda propaganda en favor de la guerra, toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estarán prohibidas por la ley” (ONU, 2019, párr.1).

El ministerio de educación presentó en el año 2015 “las orientaciones pedagógicas de educación para la paz, acompañadas del documento de secuencias didácticas para los grados de transición a once y una propuesta de desempeños de educación para la paz que incluye recomendaciones pedagógicas” (Palabra maestra, 2019,párr 3).

Dentro de esta pedagogía quise profundiza los ejes relacionados con el grado decimo que actualmente sigue el colegio de mi hija, donde los estudiantes podrán comprender mejor el

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

conflicto, la historia, los hechos de violencia y el proceso a la paz, para que desde esa óptica tengan herramientas y puedan aportar y participar en acciones para la construcción de la paz, igualmente el Ministerio de Educación ve en la cátedra para la paz una oportunidad para impulsar temas que contribuyan a que las escuelas y establecimientos de formación sean lugares donde se forme para la paz y vivan la paz.

A raíz de lo enmarcado por la historia y las diversas vivencias de generaciones que han sentido el conflicto, se ha generado una cultura compleja y a veces confrontacional donde la sociedad tiene diferentes opiniones, de este modo, en una entrevista concedida a la Fundación “Compartir Debates” espacio dedicado a socializar temas de la educación en Colombia y el mundo, en alianza estratégica con la Universidad de la Sabana; el Dr. Rafael Ordúz gerente de la Fundación reúne tres docentes expertos en educación para la paz, a continuación se relacionan los principales detalles de su trabajo investigativo relacionado con la Cátedra:

José Fernando Mejía Director del programa aulas en paz, Juan David Enciso, Director Centro de Educación para la Paz de la Universidad de la Sabana, escritor de la sección Colombia 2020 del diario el Espectador y Edgardo Ulises Romero, profesor de ciencias sociales de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María de San Juan Nepomuceno, son docentes expertos no solo en cátedras de paz sino en investigación del conflicto interno, aquí los principales detalles de sus opiniones acerca de la implementación de la Cátedra para la paz y del porque es necesario hacer énfasis en la reconstrucción de la memoria histórica desde nuestros niños y jóvenes.

El Dr. Edgardo menciona, se debe sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del conocimiento de la memoria histórica, sin embargo, la enseñanza de la educación para la paz puede

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

ser riesgosa, en razón a que los docentes se pueden encontrar con estudiantes y sus familias que vivieron el conflicto de forma directa en los campos colombianos, al respecto, la lectura crítica se debe fortalecer y la capacidad de análisis e interpretación. El Dr. Juan David Enciso indica que mediante la pedagogía social la paz no solo se construye sino que se aprende, al hacer memoria es necesario escuchar, pues pueden encontrarse estudiantes con experiencias y opiniones diferentes, una vez las redes sociales y los medios de comunicación han tergiversado la información, por esto es absolutamente necesario que los maestros tengan formación en política y democracia con herramientas para lograr realizar sus clases a través de competencias ciudadanas (Mejía, Enciso Congote, & Romero, 2018).

La Cátedra de la paz en el contexto de memoria histórica se evidencia como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes especialmente en la etapa del pos acuerdo, apelando a la autonomía escolar esta asignatura podrá ser parte de áreas como Ciencias Sociales o Humanidades, a partir de los logros se busca que, no solo los estudiantes sino que sus familias aprendan de las vivencias del pasado, consecuencias que pueden generar la violencia y que en una etapa de reconciliación podamos vivir en una sociedad libre de odios y rencores.

Como lo indica en el tema de memoria historica la cartilla de orientaciones generales para la implementacion de la catedra para la paz, documento emitido por el Ministerio de Educacion Nacional :

Esta comprensión de la historia se diferencia de la clásica historia escolar en que no está basada en héroes y villanos [. . .] sino en una conexión permanente con el presente [. . .] este enfoque facilita el desarrollo de la empatía por que permite comprender mejor la situación (Ministerio de Educación Nacional, 2018, p. 22).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Esta estrategia unida a la falta de estudio de la historia en las instituciones educativas, constituye a título personal una herramienta que fortalece la visión de las nuevas juventudes de los grupos armados ahora constituidos en grupos políticos y su influencia en la creación de futuro, generaciones que han sido educadas sin conocer un verdadero contexto de la realidad nacional, máxime cuando jóvenes menores de veinte años no han vivido de frente la violencia guerrillera y las secuelas que está dejó, los jóvenes a los cuales se les enseña una historia errónea o sesgada, pueden generar odio hacia las instituciones castrenses y de policía, porque se ha enseñado y mostrado en las aulas todo lo malo o los errores que se han cometido por estos estamentos, los jóvenes emprenden una serie de acciones de hecho como huelgas, manifestaciones que muchas veces no son pacíficas y terminan en vandalismo, hechos que desestabilizan la seguridad del país y no aportan a la paz, dándose con estos hechos la repetición de la violencia, por que se les ha enseñado a ellos y en su imaginario que deben pelear por unos derechos que creen adquiridos.

Del anterior apartado dedicado a la Catedra de la paz como instrumento para conocer sobre DD.HH, política y justicia, acoso escolar, historia de los acuerdos de paz, memoria histórica etc., se concluye que deben existir profesionales expertos en estos temas y acerca de la memoria histórica deberán de estar lo suficientemente documentados para impartir la información tal cual la plasman los actores víctimas del conflicto llevando el mensaje a los grupos estudiantiles, para que cada uno de ellos desde su nivel escolar y su región geográfica conozcan de manera más precisa nuestro pasado en materia del conflicto evidenciados en los libros e informes que se alojan principalmente en el CNMH.



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### 3.2 Garantía de no repetición

No solo los daños morales y las secuelas que dejaron en el cuerpo de las víctimas fueron las consecuencias del conflicto interno colombiano, efectos como la desaparición forzada, destierro, daños materiales, también se deben considerar como graves afectaciones en contra de la población civil y militar, es por eso que a través de los documentos publicados y los que faltan por publicar se permitirá ahondar más en que deberá existir plena seguridad que estos hechos no se volverán a repetir. El Estado colombiano deberá empezar por promover el respeto por los DD.HH, emitir leyes que castiguen más severamente a los victimarios, garantizar el control territorial de la Fuerza Pública y deberán estar contempladas en los planes de cada gobierno, debido a que es este quien tomará las acciones para reparar a las víctimas dando un enfoque preferencial en sus tratamientos, brindando apoyos económicos reflejados en pensiones, educación, salud, etc.; manteniendo un presupuesto que permita reconstruir los pueblos afectados, recuperar la confianza en aquellas zonas del país que en su momento sufrió el drama del conflicto, permitiendo que nuestros campesinos retomen sus labores y puedan vivir sin temores a ser amenazados o desplazados.

De esta manera Villa, Londoño Díaz, & Barrera Machado, (2015) agregan que:

Las posibilidades de una verdadera transición reposan en la intención y el compromiso de todas las partes (no sólo la triada Estado -guerrilla- paramilitares) por elegir formas de relación diferente a la violencia; sería esto precisamente lo que garantizaría la no repetición. No obstante, esto requiere de un profundo cambio cultural, cambio que es posible, pero se teje con el tiempo y con las voluntades, constituyendo un tejido transformador hilado con el dolor como reacción al horror, pero también con la fuerza como opción de cara a la vida (p.233).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Lo anterior se puede explicar así: para que exista un verdadero compromiso de no repetición de los hechos se debe iniciar con la voluntad de cada una de las partes por querer un verdadero cambio hacia la paz, donde el gobierno ocupa un papel fundamental, brindando a través de sus políticas públicas los recursos necesarios para que se repartan equitativamente y permitan a víctimas y victimarios una reinserción hacia la vida civil con igual oportunidad en trabajo, salud, educación y todo lo que una persona del común puede tener derecho.

Dentro del contexto de garantía de no repetición, se destaca que a mediados de los años ochenta, en el gobierno del Doctor Belisario Betancur Cuartas (1982 – 1986), se suprimió la asignatura de historia, y se creó en 1994 el bloque de ciencias sociales que integró en esta asignatura las áreas de “Historia, Geografía y Cívica y más tarde se le anexaron dos materias más, Democracia y Constitución ” (Vanguardia, 2017), donde se evidenció un conocimiento bastante precario de la historia colombiana. Amparado en la Ley 115 de 1994, modificación que en parte es la responsable de una “ceguera académica” en temas de historia, política, conflicto armado, actos de violencia de las guerrillas y otros. Quedando esta asignatura rezagada a las bibliotecas como letras en vía de extinción, unido a ese aspecto muchos de nuestros jóvenes no demuestran interés por recordar lo vivido y entender su influencia en lo que viven actualmente, Hacia el año 2017 por iniciativa del Congreso se presenta un proyecto de Ley donde informa y reglamenta que en planteles educativos la cátedra de Historia deberá tratarse como una asignatura autónoma.

El desconocimiento de nuestra historia y la pretensión en las aulas de generar un pensamiento crítico basado en los hechos que se recuerdan y se viven en el presente, promoverá en los jóvenes un raciocinio de un irreal escrito con mentiras, inconformismos y hasta desconocimiento, donde pueden llegar a creer visiones falsas de actores que han mutado en su

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

accionar y ahora se muestran como los salvadores de la sociedad , logrando así que nuestros hijos y las futuras generaciones tengan un concepto y una apreciación errónea y sean fácilmente manipulables. En ocasiones no se entiende al interior de los hogares sus posturas, las cuales han sido moldeadas en los recintos escolares y desdibujan la realidad que se conoce por las generaciones que padecieron el rigor de la guerra y que vivieron y sintieron sus padres.

En el año 2017, el gobierno del Doctor Juan Manuel Santos decreta la ley 1874 (Por la cual se modifica la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994), con la que se trata de rescatar la enseñanza de la historia en los niveles de educación básica y media, ley que tiene dos años para empezar a ser implementada, con el gran desafío de lograr que los estudiantes tengan un contexto que garantice el conocimiento del conflicto armado interno, sus orígenes, causas y consecuencias e inculcar en ellos que aunque el país sufrió una época de violencia con víctimas civiles y militares, se pretende lograr a través de cada gobierno nacional se vayan logrando acuerdos como el que se logró con las FARC, de este modo estos hechos que marcaron la historia de Colombia deberán ser referentes para garantizar la no repetición de hechos violentos sufridos en épocas pasadas.

Dando conclusión al apartado dedicado a la garantía de no repetición, la comisión de esclarecimiento de la verdad, que está conformada por 11 comisionados, de los cuales el Presidente de esta fue elegido en común acuerdo entre el gobierno y las FARC, los cuales en su mayoría presentan lateralidad y solo uno de ellos contra peso, el señor Mayor del Ejército en retiro Carlos Guillermo Ospina, quien tuvo la función de contar la verdad del conflicto armado desde los años 1958 al 2016, de acuerdo con el autor, en este momento “está al frente de dos grandes retos: buscar las razones de la guerra en los bastiones históricos de las FARC y recoger las versiones de los militares, en medio del recelo que produce en algunos este proceso ” (Olimpo Restrepo, 2019, p.1).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

Basada la CEV en datos que requieren las Fuerzas por intermedio de los enlaces nombrados para armonizar este canal de información y requerimientos de entrevistas que les suministra la JEP, están generando un documento final que será presentado en el 2021.

En cuanto a la información sobre que el Ejército estaría promoviendo una versión coordinada del conflicto, ha circulado en noticias un documento publicado por el diario el país de España, publicado como plan 002811 fechado el 13 de marzo de 2019, conocida como la narrativa marco.

Según el medio este documento está dirigido a los jefes del comando del Ejército, y puntualmente el General Martínez ordena tener un plan coordinado para la comparecencia de militares ante las dos instancias del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición surgido de los acuerdos de paz con la exguerrilla de las FARC. Y establece las líneas de contra argumentación que usará el Ejército ante éstas, en lo que apunta a la construcción de una verdad institucional coordinada (Bolaños R, 2019, p. 2).

De acuerdo con los contenidos del diario, se buscaría guiar la posición institucional en los escenarios de verdad y memoria histórica, donde se propusieron tres líneas de contra argumentación, el esclarecimiento de casos emblemáticos y una final donde se visibilizarían las víctimas militares.

En relación a una entrevista personal sostenida con el señor Capitán del Ejército Camilo Echevarría Larrota, oficial enlace ante Ejército de la comisión de esclarecimiento de la verdad, del aporte del producto final de esa estructura en cuanto a la garantía de no repetición de los hechos vividos en el conflicto armado aduce: “esta comisión no va a decir la verdad, su narrativa va a victimizar a las FARC, y a deslegitimar a las fuerzas militares, nuestros hijos van a leer una historia falsa y nosotros seremos los victimarios” (2019).

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Conclusiones

La memoria histórica en Colombia ha de ocupar un lugar muy destacado en el contexto nacional, una vez se le ha dado una verdadera importancia a las múltiples afectaciones de personal civil y militar durante el conflicto armado interno, de este modo sus antecedentes, de lograr entender cómo se originó todas estas oleadas de violencia que actualmente las seguimos viviendo aunque con menor intensidad, para ello instituciones encargadas de recuperar esa memoria mencionadas a lo largo de este trabajo de investigación y dar a las víctimas esa posición y permitirles que se les respete sus derechos permiten a la opinión en general conocer la verdad de los sucedido; por ello es de vital importancia destacar los autores tanto civiles como militares que han aportado desde su experiencia y basados en los trabajos de campo que cientos de víctimas han querido expresar con el propósito de ser escuchados, respetados y que se pueda en lo posible garantizar sus derechos.

Importante reconocer la labor que han tenido nuestras FFMM a lo largo de su existencia, quienes enfocadas en su misión de defender la soberanía territorial y mantener la sana convivencia y propiciar el respeto por los derechos humanos, ha sido víctima del conflicto, recordar que ellos también tienen familias y sufren de igual manera cuando en cumplimiento de su deber reciben la noticia que han sufrido algún tipo de afectación, es allí donde estos entran a formar parte del listado de las víctimas por quienes también se les debe garantizar el derecho a la verdad.

Para que el pueblo colombiano conozca y se relacione con la memoria histórica, la manera más propicia es llegar a estos directamente desde los entornos escolares por medio de los textos que se han publicado basados en las declaraciones de las víctimas, sin embargo, estos escritos presentan sesgos que de una u otra manera distorsionan la información, donde los autores, se aclara

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

que no todos evitan plasmar en sus libros, informes o entrevistas donde se evidencie una verdadera reparación, reconciliación y garantía de no repetición se deberán plasmar los hechos de una manera objetiva y que sus contenidos sean revisados antes de salir al público caso específico el que sucedió con el Informe “Basta Ya”, así las cosas y a raíz de expresiones de inconformismo por expertos en el tema y catedráticos, el CMH, publicó abiertamente las bases de datos que soportan las cifras del informe general y atendiendo a los requerimientos de los ciudadanos por exigencia de la Procuraduría General de la Nación.

Existe otra forma de informar a la ciudadanía en general sobre los acontecimientos que enmarcan situaciones como las que se observan y escuchan cada día a través de los medios de comunicación, quienes en algunas ocasiones utilizan un lenguaje insensible y no clarifican bien sus noticias, como es conocido estos medios son influyentes y en la gran mayoría de los casos son los responsables de como presentar la información, de este modo la sociedad la recibe generando en ella sentimientos de rencor muchas veces a las instituciones del Estado cuando los ubican como victimarios.

La reconstrucción de la memoria impacta positivamente en la recuperación de una sociedad que ha vivido bajo el rigor de la violencia, permitiendo cerrar las heridas que han quedado abiertas luego de años de olvido e indiferencia hacia la población afectada.

La memoria de los hechos ocurridos en nuestro país se evidencia solo en los relatos y vivencias de sus actores, esta tiende a cambiar con las nuevas generaciones, aquellas que no vivieron el rigor del conflicto y la violencia solo puede tener una comprensión de la verdadera dimensión basados en las evidencias, declaraciones y publicaciones de quienes tienen un pleno conocimiento de los hechos, estas generaciones que han crecido dentro de un proceso político y

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

un posacuerdo verán el pasado de una forma diferente e inclusive se atreverán a criticar acciones del pasado por el desconocimiento del contexto en que se vivieron, los recuerdos de cada generación son diferentes y nuestros hijos sujetos a la información que en gran parte se les enseña desde el aula de clases por una educación sesgada, o por unos medios de comunicación distorsionados y una nueva clase política que les inculca reivindicaciones y derechos sin contraparte de deberes, muy posiblemente nos juzgaran.

Durante todo el proceso de conocer la verdad de las situaciones ocurridas en el conflicto, demostrado en masacres, desplazamientos, asesinatos, secuestros entre otros, la reconstrucción de los hechos que de primera mano vivieron los protagonistas del conflicto, no debe ser ajeno a la sociedad que de una u otra manera no tuvieron relación directa, como hasta el momento se conoce, la reconstrucción del pasado se puede considerar como la piedra angular para la construcción de la memoria colectiva de nuestro país. El recordar la memoria histórica no significa que debemos estar aferrados a un pasado y vivir de los hechos que se conocen por el contrario, es un garante para que no se vuelvan a repetir estas acciones y a su vez permitir a una sociedad conocer su historia y sus implicados reconociendo que el pasado permanece, a pesar que la historia sigue continua.

Más allá de presentar una serie de información que permita a las víctimas tanto civiles como militares un reconocimiento dentro del conflicto interno colombiano y tengan un lugar en la memoria histórica reflejadas de vivencias y opiniones recopiladas en libros, revistas, noticias etc., esta monografía pretendió que a partir del esclarecimiento de la verdad la sociedad en general comprenda la verdadera dimensión del conflicto y consecuencias de este, de ahí que ellos puedan tener sus propias opiniones.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

### Recomendaciones

Con una memoria histórica sin parcialización, se puede dar a conocer la verdad de su pasado, de nuestro pasado, e interesar a las futuras generaciones en la realidad nacional como herramienta y fuente de conocimiento para sus juicios y posteriores decisiones. Si bien no se pretende que haya una verdad absoluta, si se visualiza una verdad más apegada a la verdad, más transparente y de construcción colectiva, no solo de un grupo de personas con lateralidad e intenciones políticas y sociales.

Aunque no es obligatorio para las instituciones educativas dictar dentro de la catedra de educación para la paz, es pertinente fortalecer la memoria histórica en Colombia como contenido temático, y solo creando conciencia desde sus rectores por medio del Estado colombiano donde se programen visitas a los entornos escolares inclusive con el apoyo de la Fuerza Pública quienes podrán participar en labores de concientización aportando conocimiento y generando en los directivas y docentes la inquietud y la importancia de que los niños y jóvenes conozcan de una forma didáctica la realidad del conflicto interno colombiano plasmado en evidencias y declaraciones de sus propias víctimas.

El Estado colombiano deberá promover el respeto por los DD.HH, mediante la normativa nacional sancionar leyes que castiguen más severamente a los victimarios, dentro de cada plan de gobierno dedicar el presupuesto necesario para que las víctimas sean atendidas en su proceso de tratamientos, rehabilitación y adaptación a su nueva forma de vida, porque es muy posible que las heridas del conflicto causen en ellas no solo secuelas físicas sino emocionales; empresas públicas y privadas así como las instituciones de educación podrán acoger a estas personas bajo condiciones donde el Estado les reconozca su labor, siendo merecedoras de descuentos en sus



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

impuestos y subsidios que les permitan mantenerse activas. Existen ONG que permiten desarrollar proyectos de vida por medio de capacitaciones y brindar la posibilidad de crear empresas, como es de conocimiento público estas organizaciones son muy limitadas en su presupuesto, pero aportan al desarrollo y bienestar de este tipo de población afectada por la violencia.

Nadie desea vivir los horrores de la guerra con la misma intensidad del pasado, aunque este proceso de conflicto es prolongado porque no se puede aseverar cuándo acabará, pero si es posible que se disminuya, todo depende en gran medida de los planes de gobierno quienes por medio de las políticas públicas pueden contribuir a generar reinversión en el campo, industria, educación permitiendo que la población en general pueda desempeñarse en labores legales y empleos dignos que impiden caer en manos de organizaciones al margen de la ley quienes ven en ellos la necesidad y los reclutan para incrementar sus accionares delictivos; así las cosas, solo los planes de desarrollo con la presencia de Fuerza Pública a lo largo y ancho del territorio colombiano en labores de monitoreo, vigilancia y apoyo a la población civil que sienta el acompañamiento y respaldo de todas las instituciones nacionales contribuye a que la violencia y delincuencia vayan en decaída, teniendo como resultado menos actos y afectaciones a la sociedad en general y que no tengamos que seguir conociendo relatos de victimas que siguen padeciendo el rigor de la guerra.

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Referencias

- Acore. (2015). *Víctimas del conflicto*. Bogotá. Obtenido de <http://www.acore.org.co/index.php/boletin/item/1582-victimas-del-conflicto>
- Aguilar Forero, N. (2018). Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias (2005-2016). *Historia Crítica* (68), 111-130. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/2048048819/fulltext/F38C114DAB2045BFPQ/3?accountid=30799>
- Andrade Coral, E. J. (2017). Atención psicosocial a militares víctimas del conflicto armado colombianos. *Ciencia y poder aéreo*, 92-107. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.563>
- Asamblea general de la ONU. (2015). *Declaración universal de Derechos Humanos*. Paris. Obtenido de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/inmanencia/article/view/8540/7663>
- Bautista Erazo, D. E. (2015). Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz. *Traspasando Fronteras: Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios*(8), 67-83. Obtenido de <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.umng.edu.co/servlet/articulo?codigo=5593650>
- Bedoya, J. (2019). *Un esfuerzo por la memoria de los militares víctimas del conflicto*. Bogotá: El Espectador. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/verdad/un-esfuerzo-por-la-memoria-de-los-militares-victimas-del-conflicto>
- Bernal Castro, C. A., & Moya Vargas, M. F. (2018). Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Apuntes preliminares. *JUS penal*, 137-151. Obtenido de <https://2019.vlex.com/#search/jurisdiction:CO+date:2015-01-01../derecho+internacional+humanitario/WW/vid/796240169>
- Bolaños R, L. F. (21 de agosto de 2019). Con documento "Plan 002811", Ejército estaría promoviendo versión coordinada del conflicto. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/con-documento-plan-002811-ejercito-estaria-promoviendo-version-coordinada-del-conflicto-armado-2898702>
- Cárdenas Romero, J. F. (2017). Educación para la paz. de la Constitución de 1991 a la cátedra de la paz. *NOVUM JUS*, 11(1), 103-127. Obtenido de [https://ficheros-2019.s3.amazonaws.com/05/24/Im\\_1\\_3\\_786512033\\_in1\\_85\\_109.pdf?AWSAccessKeyId=ASIA5PHC3MTPT7YVBXF2&Expires=1558821741&Signature=l56Y2VWhgGVhO8oml7acmUDj2G8%3D&x-amz-security-](https://ficheros-2019.s3.amazonaws.com/05/24/Im_1_3_786512033_in1_85_109.pdf?AWSAccessKeyId=ASIA5PHC3MTPT7YVBXF2&Expires=1558821741&Signature=l56Y2VWhgGVhO8oml7acmUDj2G8%3D&x-amz-security-)

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

- token=AgoJb3JpZ2luX2VjEO3%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc
- Centro nacional de memoria histórica. (28 de 1 de 2014). *Centro de memoria historica*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Charry Morales, A., & Caycedo Guío, R. (2015). Patascoy: civiles y militares víctimas del conflicto armado e injusticia colombiana. *Via IURIS*, 144-155. Obtenido de <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.umng.edu.co/servlet/articulo?codigo=6610301>
- CICMHM. (2019). *Memoria histórica militar*. Obtenido de <https://www.memoriahistoricamilitar.mil.co/mision-y-vision/>
- CMH. (22 de Mayo de 2017). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/areas-trabajo/enfoque-diferencial>
- CMH. (12 de Marzo de 2018). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de La radiografía del paramilitarismo colombiano: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/informes/la-radiografia-del-paramilitarismo-colombiano>
- CMH. (2019). *Centro de memoria histórica*. Obtenido de Bases de datos ¡Basta ya!: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- CMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Daño a bienes civiles 1988-2012: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- CMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Hasta encontrarlos: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>
- CMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de ¿Qué papel jugó el tema de género en el conflicto?: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/genero.html>
- CMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Derecho a la justicia como garantía de no repetición: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2016/derecho-a-la-justicia-como-garantia-de-no-repeticion>
- CMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Mirar a las regiones para entender la complejidad de la guerra: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/regiones.html>

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

- CNMH. (2018). *Tierras: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-tierras.pdf>
- CNMH. (2019). *Ataques a poblaciones 1988-2012*. Bogotá. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- CNMH. (2019). *Atentados terroristas 1988-2012*. Bogotá. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- CNMH. (7 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Bogotá. Obtenido de Masacres 1980-2012: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- CNMH. (23 de Julio de 2019). *centrodememoriahistorica*. Obtenido de Civiles muertos en acciones bélicas 1988-2012: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- Comando General de las Fuerzas Militares. (21 de mayo de 2019). *CGFM*. Obtenido de <https://cgfm.mil.co/es/memoria-historica-y-contexto>
- Congreso de la República. (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá. Obtenido de <https://2019-vlex-com.ezproxy.umng.edu.co/#WW/vid/42867930>
- Congreso de la República. (2005). *Ley 975 DE 2005*. Bogotá. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0975\\_2005.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html)
- Congreso de la República. (2011). *Decreto 4803 de 2011*. Bogotá. Obtenido de [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/decretos/DECRETO\\_DE-ESTRUCTURA\\_DEL\\_CENTRO.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/decretos/DECRETO_DE-ESTRUCTURA_DEL_CENTRO.pdf)
- Congreso de la República. (2011). *Ley 1448 de 2011*. Bogotá. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República. (2017). *Decreto número 588 de 2017*. Bogotá. Obtenido de <https://2019.vlex.com/#vid/676918621>
- Constituyente, A. N. (1991). *Constitucion Politica de Colombia*. Bogota: Imprenta Nacional.

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

- El Heraldo. (30 de Mayo de 2019). Ejército denuncia que 112 militares desaparecieron en el conflicto. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/colombia/ejercito-denuncia-que-112-militares-desaparecieron-en-el-conflicto-637368>
- El tiempo. (30 de 11 de 2016). ¿Por qué Santos sí pudo dialogar con las Farc? *El Tiempo*, pág. 4. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/procesos-de-paz-en-colombia-44168>
- Escamilla Márquez, D. A., & Novoa Sanmiguel, L. (2017). Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 65-87. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5846118>
- Fajardo Cely, D. M. (2013). Grupo de Memoria Histórica. ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013. *Historia y sociedad*, 1-10. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/44516/47805>
- González Martín, A. (2017). Las Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia no están desarmadas. *IEEE*, 16-28. Obtenido de <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.umng.edu.co/servlet/articulo?codigo=6231813>
- Grupo de memoria histórica. (2013). *Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Guevara Fletcher, D. A., Silva Prada, D. F., & Villegas Zambrano, O. A. (2018). The relations between military historical memory and education: The case of the Colombian Military Forces in the Postagreement agreement. *Reflexión Política*, 39(20), 49-64.
- Gutiérrez Ramírez, L., & Rodríguez Rodríguez, J. (2013). Una comisión de la verdad en el modelo colombiano de justicia transicional: aproximación a través de la historia reciente y la experiencia comparada. *Jurídicas*, 40-60. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/35157/1/Una%20Comision%20de%20la%20verdad%20en%20el%20modelo%20colombiano%20de%20justicia%20transicional%20VF.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2013). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Mexico D.F: MC Graw Hill.
- Mejía Azuero, J. (2017). El soldado ciudadano como víctima en el conflicto armado colombiano: descripción desde el derecho internacional humanitario. *Ambiente Jurídico*, 166-200. Obtenido de <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.umng.edu.co/servlet/articulo?codigo=6101315>
- Mejía, J., Enciso Congote, J. D., & Romero, E. U. (noviembre de 2018). Compartir Debates: educación para la paz en Colombia. (R. Orduz, Entrevistador) Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/35492>

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

- Ministerio de Educación Nacional. (30 de marzo de 2018). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la paz. Obtenido de <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (24 de Julio de 2019). *justicia transicional*. Obtenido de Ley 1424 de 2010, respuestas a sus preguntas: <http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Ley-1424-de-2010>
- Olimpo Restrepo, C. (20 de julio de 2019). Necesitamos dos o tres generaciones para recomponer el tejido social: Carlos Ospina. Obtenido de Hacemos memoria: <http://hacemosmemoria.org/2019/07/20/carlos-ospina-comision-de-la-verdad-posacuerdo-conflicto-armado/>
- ONU. (14 de Agosto de 2019). Pacto internacional de derechos civiles y políticos . Obtenido de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Orozco, N. (1 de diciembre de 2013). La otra versión - "Medios de comunicación, periodistas y conflicto en Colombia". (M. patriótica, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=pSADINFQyVY>
- Palabra maestra. (14 de Agosto de 2019). Cátedra para la Paz: Manuales para el aula de clases. Obtenido de <https://www.compartirpalabramaestra.org/otras-investigaciones/catedra-para-la-paz-manuales-para-el-aula-de-clases>
- Presidencia de la República. (2014). *Ley 1732 de 2014 "Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país"*. Bogotá: Diario Oficial No. 49.261.
- Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1038 de 2015 "Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz"*. Bogotá: Diario Oficial No. 49.522 de mayo de 2015.
- Ramírez Arcos , H. E., Guevara Salamanca, J. D., & Riaño Landazábal, J. F. (2016). *Las fuerzas militares del posacuerdo*. Bogotá: Universidad del Rosario. Obtenido de <https://2019-vlex-com.ezproxy.umng.edu.co/#sources/20876>
- Ramírez Arcos, H. E., Guevara Salamanca , J. D., & Riaño Landazábal, J. F. (2016). La opinión, las controversias y la percepción pública: las Fuerzas Militares vistas desde la academia y desde los medios de comunicación. *Las fuerzas militares del posacuerdo*, 109-159. Obtenido de <https://2019-vlex-com.ezproxy.umng.edu.co/#WW/vid/691128857>
- Rincón Rivera, G. (2016). *Creación del Grupo de Trabajo Memoria Histórica, relacionado con el conflicto armado*. Bogotá: Acore.
- Rondón Daza, L., & Cortés Gamba, L. (2018). *Sujetos victimizados y daños causados*. Bogotá. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-sujetos-victimizados.pdf>

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

- Rubiano Pinilla, E. (2018). "La guerra que no hemos visto" y la activación del habla. *Estudios de Filosofía*(58), 65-98. doi:10.17533/udea.ef.n58a04
- Rueda Arenas, J. F. (2013). Memoria histórica razonada". Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 15-52. doi:<https://doi.org/10.15446/historelo.v5n10.37088>
- Salmón, E. (2012). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario*. Lima: Spondylus de Doris Efrany Ramírez García. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/111922>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: Clacso
- Stern, S. (2018). *La memoria nos abre camino: Balance metodológico del CNMH para el esclarecimiento histórico*. Bogotá: Procesos Digitales SAS.
- Torres Vásquez, H. (2015). Conflicto armado y terrorismo en Colombia. El terrorismo de las Farc-EP de acuerdo con la Jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Justitia*, 11-34. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5979037.pdf>
- Valencia Grajales, J., & Alfonso, I. (2011). EVOLUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE GUERRA EN COLOMBIA. *AGO.USB*, 67-88. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/4077/407748990004/>
- Vanguardia. (10 de noviembre de 2017). Vuelve la asignatura de Historia de Colombia. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/opinion/editorial/vuelve-la-asignatura-de-historia-de-colombia-FGVL415356>
- Vásquez Santamaría, J. E., Merino Martínez, C., & López Salazar, E. (2018). ¿Por qué acudir a la literatura para recrear la configuración del perdón en el conflicto armado interno colombiano?\*1. *Hallazgos*(30), 19-44. doi:DOI:10.15332/2422409X.4802
- Villa, J. D., Londoño Díaz, D., & Barrera Machado, D. (2015). Reparación a las víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política en sus componente de compensación, satisfacción, rehabilitación y no repetición. *El Ágora USB*, 217-240. Obtenido de <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Agora/article/view/11/29>
- Zamora, V. (2017). Militares ¿víctimas del conflicto armado? *Revista Nova et Vetera*. Obtenido de <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-3-Ed-27/Omnia/Militares-victimas-del-conflicto-armado/>

# MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

## Anexos

### Anexo No. 1 Producción investigativa de las FFMM y Policía Nacional.

No.	Título	Autor
1	Cartilla de Memoria Histórica.	Jefatura de memoria histórica y contexto conjunta
2	La importancia de la Memoria Histórica para la construcción de Paz.	Capitán Jorge Armando Landínez Mayorga
3	Hacia la construcción de una estrategia lineamientos de memoria histórica.	Capitán Jorge Armando Landínez Mayorga Subteniente María Camila Otálora Parra
4	Memoria Histórica y Justicia Transicional.	Mayor General Juan Guillermo García Serna Teniente Coronel Adriana Lucía Marín Ramírez
5	Memorias (Primer conversatorio sobre Memoria, Historia y Contextos de la Fuerza Pública).	Sargento Libio José Martínez Estrada (qepd).
6	Contribución del servicio de policía a la conformación del Estado-nación durante el conflicto armado en Colombia, de 1970 al año 2006.	Brigadier General Álvaro Pico Malaver Teniente Coronel Fernando José Pantoja Cuéllar María Victoria Pérez Poveda Juan Sebastián Pacheco Jiménez
7	Memoria y contexto en las Fuerzas Militares. Reflexiones en torno al lanzamiento del libro "Victorias desde el aire", de la Fuerza Aérea Colombiana.	Teniente Coronel Adriana Lucía Marín Ramírez Camilo Andrés Castiblanco Durán
8	El Género del Coraje.	Grupo de investigación de la Policía Nacional
9	Libro (policía, Bandoleros y Guerrilla).	Policía Nacional e Colombia Coinvestigadores: María Victoria Pérez Poveda Juan Sebastián Pacheco Jiménez
10	Mitú la Noche de los Jaguares.	Coronel Ricardo Blanco Gómez Capitán Nidia Esmeralda Amador Rodríguez



## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

11	Protegiendo el azul, comprendí el rojo de la bandera (Narrativas desde la Armada).	Camilo Andrés Castiblanco Durán Mateo Echeverry Ángel Doris Yaneth Herrera Monsalve Carol Malaver Sánchez
12	Nohemí sobreponerse a la Adversidad.	Marco Mayorga
13	Huellas Arte y Memoria.	Henry Becerra Torres Anyelo López
14	El como de la memoria	Centro de estudios del Ejercito

**Nota:** Producción académica por parte de las FFMM y la Policía Nacional en contexto del conflicto, se evidencia la participación no solo de personal uniformado sino de civiles que laboran para la institución. **Fuente:** Página web del Comando General de las Fuerzas Militares – Memoria histórica (2019).

### Anexo No. 2 Producción investigativa por parte de civiles

No.	Título
1	Aniquilar la diferencia
2	Balance de la acción del Estado frente a la desaparición forzada
3	Buenaventura, un puerto sin comunidad
4	Con licencia para desplazar
5	Cruzando la frontera
6	Desmovilización y reintegración paramilitar
7	Entre la incertidumbre y el dolor
8	Guerra propia, guerra ajena
9	La Rochela
10	La huella invisible de la guerra
11	La palabra y el silencio
12	La política de reforma agraria y tierras en Colombia
13	Limpieza social, una violencia mal nombrada
14	Mujeres que hacen historia
15	Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia
16	Nuestra vida ha sido nuestra lucha
17	El orden desarmado
18	"Patrones" y campesinos
19	Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo
20	Pueblos Arrasados
21	Putumayo: La vorágine de las caucherías - Primera Parte

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

22	Putumayo: La vorágine de las caucherías - Segunda Parte
23	Resumen La tierra en disputa
24	Resumen: Mujeres y guerra
25	Resumen: San Carlos
26	Seminario Experiencias internacionales en Archivos de Derechos Humanos
27	Textos corporales de la crueldad
28	Una sociedad secuestrada
29	Una nación desplazada
30	Basta Ya
31	La huella invisible de la guerra
32	Recuerdos de selva: Memorias de integrantes de la Fuerza Pública víctimas de secuestro
33	Memoria y comunidades de fe en Colombia
34	Narrando nuestra historia
35	Violencia paramilitar en la altillanura
36	Tierra y carbón en la vorágine del Gran Magdalena
37	En el bolsillo seguimos canaleteando
38	El caso de la asamblea del Valle: Tragedia y reconciliación
39	Y a la vida por fin daremos todo...
40	Narrativas de la guerra a través del paisaje
41	Catatumbo: Memorias de vida y dignidad
42	Exilio colombiano: Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras
43	Caquetá: Una autopsia sobre la desaparición forzada
44	Viaje audiovisual por la memoria histórica: Ruta para la activación pedagógica de productos audiovisuales
45	Sin mascar palabra: Por los caminos de Tulapas
46	La Palizúa: Ustedes no saben cómo ha sido esta lucha
47	Un carnaval de resistencia: Memorias del reinado trans del río Tuluní
48	Sujetos victimizados y daños causados: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
49	Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
50	Memorias plurales: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
51	Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica: Balance sobre contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
52	La memoria nos abre camino: Balance metodológico del CNMH para el esclarecimiento histórico

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

53	Tierras: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
54	Regiones y conflicto armado: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
55	Justicia: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
56	Género y memoria histórica: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
57	Desaparición forzada: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico
58	“Todo pasó frente a nuestros ojos. Genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002”
59	Bloque Calima de las AUC
60	Conmemorando Acciones por la Vida
61	Expropiar el cuerpo
62	Un bosque de memoria viva
63	El vuelo de las gaviotas
64	Reconstruir y recordar desde la memoria corporal CNMH. Guía Metodológica
65	Protocolo de Gestión Documental
66	Museo nacional de la memoria: un lugar para el encuentro - Lineamientos conceptuales y guion museológico
67	Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado
68	Hacia el fin del conflicto
69	Una Guerra Sin Edad
70	Crecer como un río
71	Recordar y narrar el exilio
72	La guerra inscrita en el cuerpo
73	La guerra inscrita en el cuerpo
74	Memoria de la infamia: Desaparición forzada en el Magdalena Medio
75	Medellín: memorias de una guerra urbana
76	Ojalá nos alcance la vida
77	Campesinos de tierra y agua
78	En honor a su memoria: víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano
79	La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá
80	Herramienta Metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria
81	La guerra escondida: Minas antipersonal y remanentes explosivos en Colombia
82	Esa mina llevaba mi nombre
83	Mujeres en resistencia
84	Hilando memorias para tejer resistencias: mujeres indígenas en lucha contra las violencias

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

85	El tesoro escondido... Travesía por la memoria
86	Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)
87	Arquitectura, Memoria y Reconciliación
88	Grupos armados posdesmovilización
89	Cartillas: Desde el Carare, la niñez y la juventud siembra cultura de paz
90	Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia
91	Granada. Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción
92	Tierras y conflictos rurales
93	La justicia demanda memoria
94	La maldita tierra
95	Memorias de una masacre olvidada
96	Derecho a la justicia como garantía de no repetición
97	Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC
98	Ciudadan@ de la calle
99	Dignidad campesina y problema agrario en el Caribe colombiano
100	Limpieza social. Una violencia mal nombrada
101	Pogue: la memoria hecha de cantos
102	Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo
103	Crímenes que no prescriben
104	Resumen Yo aporito a la verdad
105	Aniquilar la diferencia
106	El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado
107	La palabra y el silencio
108	La palabra y el silencio
109	Desmovilización y reintegración paramilitar
110	Del ñame espino al calabazo
111	Serie: Una nación desplazada
112	Cartilla: Derecho penal y guerra
113	Quintín Lame: la primera guerrilla indígena de Latinoamérica
114	Caminos para la Memoria
115	Caja de herramientas para gestores de archivos de DDHH
116	Buenaventura: Un puerto sin comunidad
117	Narrativas de vida y memoria
118	Memoria, territorio y luchas campesinas

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

119	Tiberio vive hoy! Testimonios de la vida de un mártir
120	Región Caribe, departamento de Antioquia, departamento de Chocó. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC
121	Seminario experiencias internacionales en archivos de Derechos Humanos
122	Textos corporales de la crueldad
123	Lucho Arango
124	Ese día la violencia llegó en canoa...
125	Ese día la violencia llegó en canoa...
126	Comunicar en medio del conflicto, memoria de Eduardo Estrada
127	Recordar para reparar. Las masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca
128	Archivos de graves violaciones a los DDHH. Elementos para una Política Pública
129	Patrones y Campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca
130	Putumayo: la vorágine de las Caucherías
131	Cartilla daños causados por la violencia
132	Informes DAV
133	Hacer la guerra y matar la política
134	Desaparición forzada
135	Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 - 2013
136	Silenciar la Democracia. Las Masacres de Remedios y Segovia
137	Caquetá: memoria y conflicto
138	Una verdad secuestrada. Cuarenta años de estadísticas de secuestro 1970 - 2010
139	Tejiendo memoria
140	¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad
141	Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia
142	La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional
143	Una sociedad secuestrada
144	¿Qué piensan los colombianos después de siete años de Justicia y Paz?
145	Justicia y paz
146	"Nuestra vida ha sido nuestra lucha" Memoria y resistencia en el Cauca indígena
147	El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo
148	Reconstrucción de la memoria histórica desde la perspectiva de género
149	La masacre de El Tigre, Putumayo: 9 de enero de 1999
150	El orden desarmado
151	La huella invisible de la guerra. Desplazamiento Forzado en la Comuna 13
152	San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra
153	Mujeres que hacen historia

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

154	Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano
155	La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960 – 2010)
156	La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira
157	La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia
158	Bojayá. La guerra sin límites
159	El Despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual
160	Recordar y narrar el conflicto
161	Memorias en tiempo de Guerra
162	El Salado. Esa guerra no era nuestra
163	Trujillo: Una tragedia que no cesa

**Nota:** Producción académica por parte de personal civil investigador, se evidencia la gran cantidad de publicaciones extractada de multiples sitios a nivel nacional y de diversos protagonistas. **Fuente:** Página web del Centro Nacional de Memoria Histórica (2019)

### Anexo No. 3 Textos publicados por el CICMHHM

No.	Título	Producto
1	Las FARC desde la guerra de movimientos a su punto de inflexión	Libro
2	Posconflicto, un oportunidad para el desarrollo	
3	Construcción de la memoria histórica militar en el contexto de la justicia transicional	
4	Perspectivas conceptuales metodológicas de la memoria histórica	
5	OMEGA, la gran campaña militar	
6	Más que Militar	
7	Memorias del camino a la victoria	
8	El cómo de la memoria	
9	Revista círculos de la memoria	Revista
10	Working paper #1	Working paper
11	Working paper #2	
12	Policy paper #1	Policy paper
13	Policy paper #2	
14	Policy paper #3	
15	Policy paper #4	
16	Policy paper #5	
17	Policy paper# 6	
18	Policy paper #7	
19	Policy paper #8	
20	Policy paper #9	
21	Policy paper #10	
22	Policy brief #1	Policy brief
23	Policy brief #1	
24	Conceptos básicos y guía de reparación simbólica para los miembros de las FFMM	Cartillas
25	Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en al Doctrina Militar	
26	Condición de víctimas de miembros de las FFMM contexto del conflicto armado no internacional	
27	Análisis georreferenciado del conflicto interno en Colombia	

## MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y GARANTÍA DE LA NO REPETICIÓN

28	De luz y oscuridad	
29	La Fuerza Pública en Colombia como victimas de secuestro y desaparición forzada	
30	Discusiones sobre la construcción de la memoria histórica militar	
31	Formación de gestores de memoria histórica militar	
32	El gasto en defensa como herramienta de desarrollo social	
33	Mitú: Las cenizas de la memoria, construcción de memoria histórica dela Fuerza Pública Colombiana	
34	Impacto del estrés postraumático en miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia victimas del conflicto: una aproximación exploratoria	
35	Miembros de las Fuerzas Militares, victimas de minas antipersonales (MAP), municiones sin explosionar (MSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI)	
36	Nuevas amenazas de la seguridad: aproximación a un marco de análisis de la situación de seguridad para el posconflicto en Colombia	
37	Patrimonio cultural de las FFMM	
38	Operaciones militares de Colombia: Un camino histórico en la modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina	
39	Reseñas históricas Cantón Norte	Brochure

**Nota:** Contenidos de libros, revistas, working paper, policy paper, policy brief, cartillas y brochure.

**Fuente:** Elaboración propia con datos obtenidos de la página web del CICMHHM (2019).

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201003079